

Editorial >

Sismos en la justicia

"Las recientes disputas entre la Fiscalía y la JNJ solo generan más inestabilidad e incertidumbre. Y eso nos perjudica a todos". P. 4

OPINIÓN >

GUILLERMO BOITANO
Director de Economía de la Universidad de Lima



La eficiencia en el gasto y los cambios en el IGV P. 4



EN LA WEB

Cusco y su apuesta inmobiliaria con "incentivos".

MARTES 17 DE JUNIO DEL 2025
Año 34, N° 9530
Precio: S/ 4.00
Vía aérea: S/ 4.50



El diario de economía y negocios del Perú





P. 2-3 REACCIÓN DE VARIABLES FINANCIERAS A OSCILACIONES DEL CONFLICTO

Dólar baja a S/ 3.60 por probable tregua entre Israel e Irán

Divisa toca mínimo del año pues mercados perciben aligeramiento de tensiones en Medio Oriente, ante una posible búsqueda de Irán de retomar negociaciones con EE.UU. sobre su programa nuclear.

BCP recorta proyecciones para el dólar de S/ 3.75 a S/ 3.65 a fin de año, por sólidas cuentas externas del país. Incluso ve factible que baje a S/ 3.55 antes del ruido electoral.

ENTREVISTA

"Si el Congreso insiste en aprobar proyecto para dar más beneficios a los CAS, tendremos que ir al TC" P. 12 – 13





RAÚL PÉREZ REYES
Ministro de Economía y Finanzas

SE APROBÓ EN COMISIÓN DE TRANSPORTES DEL PARLAMENTO

Avanza derogación del DU que dispuso reubicar a pescadores del puerto del Callao P. 16

REALIZA INVERSIÓN DE S/ 10 MILLONES

Gloria apunta a capturar el 15% del mercado de quesos artesanales P. 6



CON DESEMBOLSO DE US$ 71.8 MLLS. EN ICA

Orygen iniciará obra para crear primer complejo híbrido en Perú P. 8



HISTORIAS EMPRESARIALES

El giro radical que dio Alfin Banco a la estrategia del Banco Azteca

La entidad financiera busca ganar participación en segmentos empresariales impensables hace seis años. P. 24

7 755767 001243

DESTAQUE

REACCIÓN DE VARIABLES FINANCIERAS A OSCILACIONES DEL CONFLICTO

Dólar baja a S/ 3.60 por probable tregua entre Israel e Irán

Divisa toca mínimo del año pues mercados perciben aligeramiento de tensiones en Medio Oriente, ante una posible búsqueda del país islámico de retomar negociaciones con EE.UU. sobre su programa nuclear. BCP recorta proyecciones para el tipo de cambio de S/ 3.75 a S/ 3.65 a fin de año, por sólidas cuentas externas del país. Incluso ve factible que baje a S/ 3.55 antes de ruido electoral.

Evolución del dólar

(En S/)

Dic-24	Ene-25	Feb-25	Mar-25	Abr-25	May-25	Jun-25
3.761	3.721	3.693	3.678	3.665	3.621	3.607

FUENTE: BCR

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe

Los mercados recobraron algo de optimismo ayer, ante señales de que el conflicto entre Israel e Irán podría tener una duración más corta de lo que se temía hasta el fin de semana.

Las hostilidades empezaron en la madrugada del viernes con un bombardeo a las instalaciones del centro nuclear de Natanz en Irán y el asesinato de las cabezas del estado mayor del ejército y de la Guardia Revolucionaria del país islámico. La represalia no se hizo esperar, e Irán bombardeó Tel Aviv y otras ciudades de Israel, con lo que el fin de semana se desataron sendos ataques con misiles y drones desde uno y otro bando.

El enfrentamiento había escalado a tal punto que provocó preocupación de una nueva guerra de larga duración, como la que envuelve a Rusia y Ucrania. Y es que Irán juega un rol clave en el comercio internacional del petróleo, al controlar el estrecho de Ormuz, por donde se transporta alrededor de la quinta parte del crudo y gas que se transa a nivel mundial.

Programa nuclear

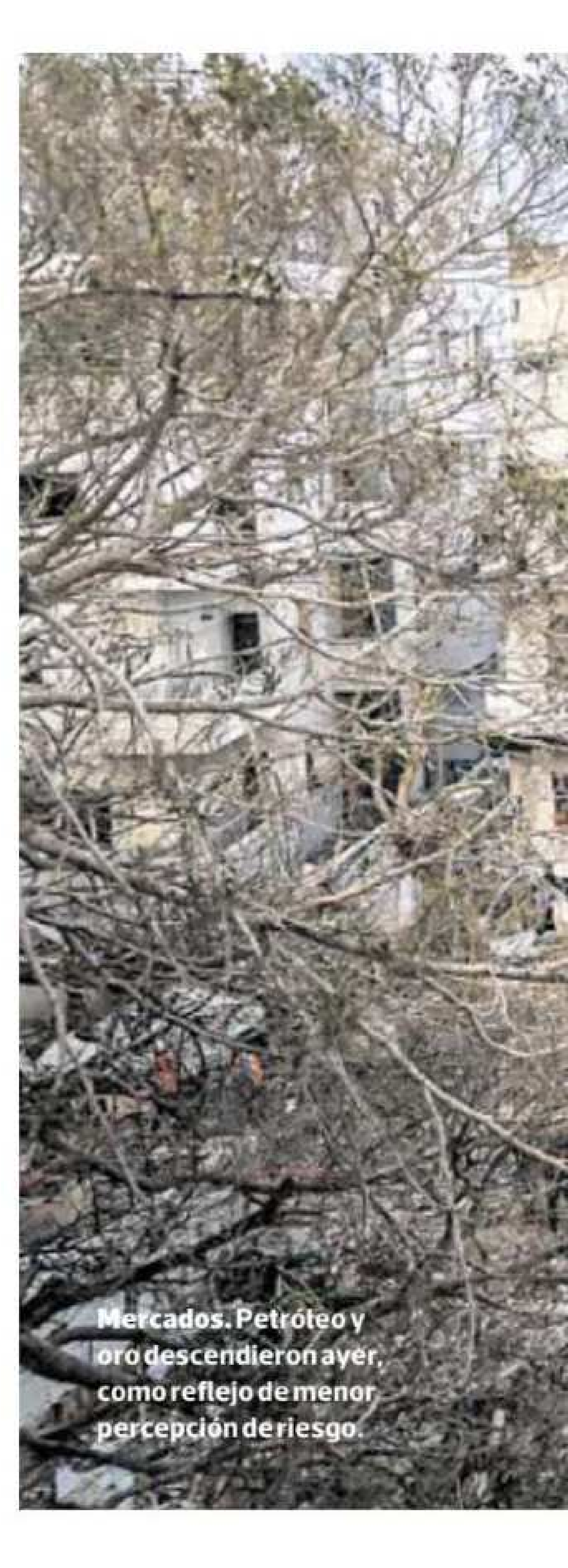
Además, en el centro de las tensiones geopolíticas, sobresale el programa nuclear iraní, que perturba a los líderes hebreos, por la capacidad que su rival tendría para desarrollar ojivas letales que podría usar en su contra. Teherán tendría avanzado en más de 70% el programa de enriquecimiento de uranio, a poco de llegar al 90% que los científicos estiman necesario para elaborar una bomba nuclear; aunque las autoridades de ese país alegan que sus esfuerzos en este ámbito solo tienen fines civiles.

Israel, receloso de ese poderío, y en medio de presiones en varios frentes, como Hamás en Gaza, Hezbolá en Líbano, y los huties de Yemen, atacó las plantas nucleares de Natanz y Fordow, pero también otros objetivos como almacenes de combustibles y bases militares, con un despliegue inusitado de su fuerza aérea, a tal grado que, pese a la respuesta férrea de mísiles iraníes sobre territorio hebreo, habría llegado a tomar control de los cielos islámicos, un paso decisivo para apurar el desenlace a su favor.

Tal sería el dominio aéreo de Israel sobre Teherán, que el presidente de EE.UU., Donald Trump, se habría opuesto a que las fuerzas que sirven a Benjamín Netanyahu liquiden al líder supremo iraní, el ayatolá Jamenei, para no agravar las tensiones en Medio Oriente, según un funcionario estadounidense.

Dólar y petróleo

Y ayer, medios neoyorquinos informaron que Irán habría



Mercados. Petróleo y oro descendieron ayer, como reflejo de menor percepción de riesgo.

POR SÓLIDAS CUENTAS EXTERNAS

BCP rebaja proyección para el tipo de cambio

"No nos sorprendería que el dólar baje de S/ 3.60 (en el corto plazo)", expresó Carlos Prieto, del BCP, al enfatizar las positivas cuentas externas del país. De hecho, el banco actualizó sus proyecciones para el tipo de cambio a fin del presente año, recortándola de S/ 3.75 que estimaba en marzo, a S/ 3.65. Los fundamentos apuntan a la apreciación del sol –frente al dólar– y hay espacio para que ello suceda principalmente por la fortaleza en las cuentas externas del país, antes de ingresar a la fase de ruido electoral, recalcó. Además de los problemas fiscales en EE.UU. que conllevan un debilitamiento de su moneda, los modelos incluso apuntan a un tipo de cambio en torno a S/ 3.55, si los precios del cobre y oro siguen en buenos niveles y el petróleo no escala a US$ 90 el barril, refirió el economista.



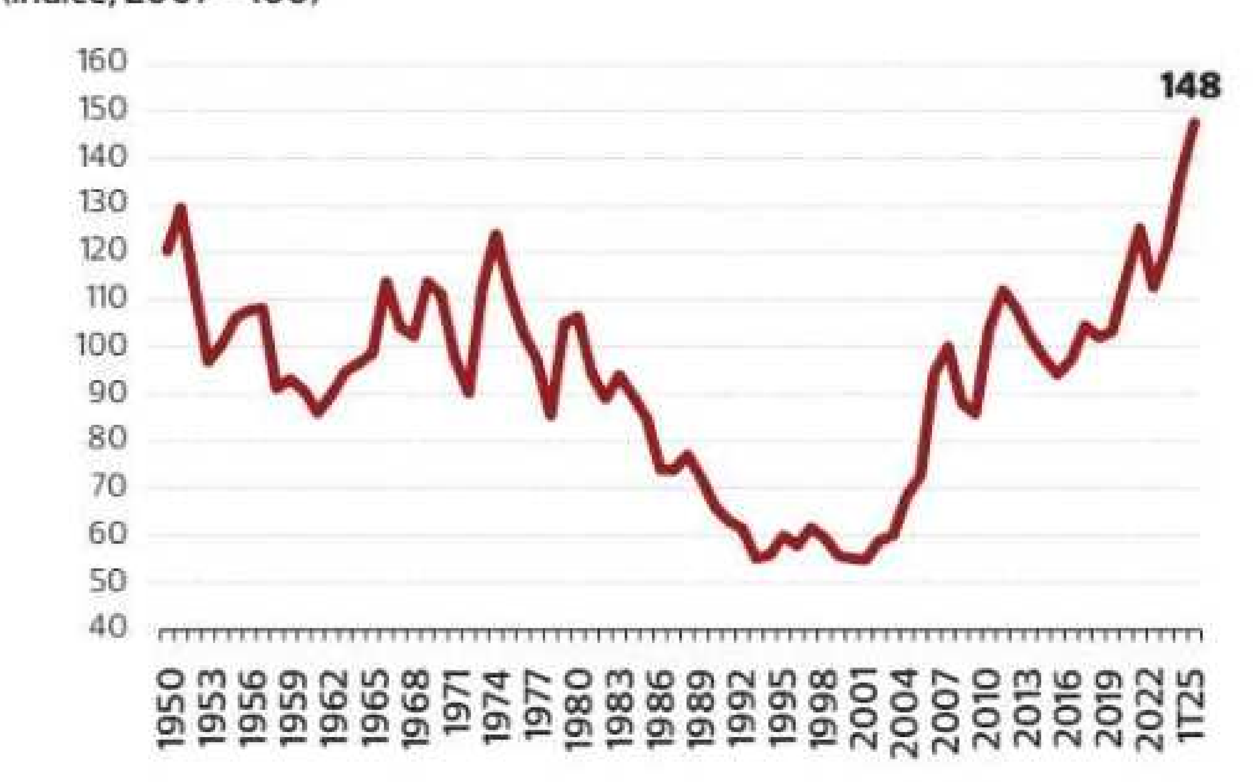

AFP

Precio del petróleo WTI
(En US$ el barril)

75.00
72.50
70.00
67.50
65.00
71.44
12 junio
13 junio
15 junio
16 junio

FUENTE: Investing

Términos de intercambio del Perú
(índice, 2007 = 100)



FUENTE: BCRP, Bloomberg, Estudios Económicos - BCP

dado instrucciones para restablecer las negociaciones con EE.UU. sobre su programa nuclear, tratativas que buscan evitar que se use con propósitos militares.

Con estos nuevos reportes y a pesar de que, por la tarde, Irán negó la búsqueda de una tregua, los mercados se distendieron y la bolsa de Nueva York se recuperó en 1%, el petróleo cedió 2%, mientras que, como reflejo de menor aversión al riesgo el oro bajó 1%, y el dólar a nivel global, lo hizo en –0.2%,

En el Perú, la divisa retrocedió ayer de S/ 3.6215 a S/ 3.607, su nivel más bajo del año, en un contexto positivo en el que el cobre avanzó 0.22% a US$ 4.82 la libra.

"Hoy bajó el tipo de cambio siguiendo el optimismo de los mercados por el relajamiento de tensiones entre Israel e Irán. Las bolsas subieron 1% y el dólar index, que funciona como activo refugio ante el riesgo, bajó por el aligeramiento de las tensiones", manifestó a Gestión Javier Gamboa, gerente de seguros financieros y pensiones de Rimac Seguros y Reaseguros. ·

La probable desescalada del conflicto llevó al dólar a S/ 3.60, el punto más bajo del rango de proyección del tipo de cambio a corto plazo, siendo un nivel razonable para la compra de la divisa, añadió.

LA CIFRA

4.09%

Desciende la cotización del dólar frente al sol en lo que va del año, según datos del Banco Central de Reserva (BCR).

Debilitamiento

Si el nuevo foco bélico en Medio Oriente resulta ser de corta duración, que es lo que, en general se ha observado con los conflictos en esa región, la mirada de los mercados e inversionistas se posará nuevamente sobre aquellas condiciones que, por ahora, apuntan hacia el debilitamiento global del dólar, sostuvo.

Los factores que, según Gamboa, serán determinantes, en adelante, para el dólar, son la evolución de las negociaciones comerciales de EE.UU., el elevado déficit fiscal y la sostenibilidad de la deuda de ese país, cuyos intereses ya irrogan buena parte de su presupuesto, así como las decisiones de la Reserva Federal (Fed) sobre sus tasas de interés.

Por su parte, el gerente de estudios económicos del BCP, Carlos Prieto, consideró que el dólar global perdió valor en el año por la deuda de EE.UU., anunciados recortes de impuestos y un déficit fiscal de 6.5% en ese país, lo que pone en cuestión el "excepcionalismo estadounidense".

Sol

En este escenario de incertidumbre sobre la economía de EE.UU., los inversionistas perciben que están sobreinvertidos en ese mercado, y redirigen capitales a Europa, Asia y emergentes, dijo.

Por el contrario, el sol se aprecia frente al dólar por los favorables términos de intercambio del Perú (precios de exportaciones e importaciones), que se traducen en una balanza comercial positiva de US$ 26,000 millones y en una balanza en cuenta corriente superavitaria por tercer año consecutivo, resaltó.

Más info en  gestion.pe



EDITORIAL

Sismos en la justicia

FISCALÍA. La reciente orden de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) de reponer a Patricia Benavides en el cargo de fiscal de la Nación ha hecho explotar un nuevo conflicto al interior de nuestro sistema de justicia. No solo se ha vuelto a poner en jaque la estabilidad de este último, sino que, una vez más, se afecta negativamente la percepción dentro y fuera del país sobre la seriedad e institucionalidad de nuestros organismos judiciales, lo que nos afecta a todos.

El último viernes la JNJ declaró la nulidad del segundo procedimiento disciplinario que pesaba contra Benavides (antes había hecho lo mismo respecto de un primer procedimiento). Este es el caso en el que se sancionó a Benavides por haber destituido, como fiscal de la Nación, a la fiscal superior que venía investigando a su hermana por corrupción, y reemplazarla por otro fiscal, que pidió que se archive el caso.

Lo controversial de esta decisión ha sido el hecho de reponer a Benavides en su cargo de fiscal de la Nación, y no solo como fiscal suprema. A partir de allí, se ha desatado un debate jurídico en el que por un lado se argumenta que la JNJ ha llegado a esta decisión como consecuencia inevitable de haber declarado nulas las sanciones que pesaban sobre Benavides.

> **"Las recientes disputas entre la Fiscalía y la JNJ solo generan más inestabilidad e incertidumbre. Y eso nos perjudica a todos".**

Sin embargo, por otro lado se sostiene que la JNJ debió, en todo caso, limitarse a reponer a Benavides como fiscal suprema, dado que la Junta de Fiscales, que es la competente para nombrar al fiscal de la Nación, ya ha elegido recientemente a Delia Espinoza, regularmente y por un nuevo período. Distinto sería el caso, explican, si aún estuviéramos en el período en el que, como consecuencia de la salida de Benavides, tuvimos a un fiscal de la Nación interino.

Por otro lado, existe también un cuestionamiento sobre si esta decisión se tomó o no por unanimidad, un requisito exigido por la ley. No obstante, en este caso, no queda claro si se ha cumplido, pues solo seis de los siete magistrados firman la resolución.

Ayer, luego de que Benavides ingresara por la fuerza a las oficinas del Ministerio Público, se desataron momentos de tensión e incertidumbre que jamás deberían verse en un Estado de derecho. Tras varias horas, Espinoza emitió un pronunciamiento en video, dando a entender que no se acataría la orden del JNJ y denunciando un intento de 'golpe a la democracia'. Luego, la Fiscalía anunció que Benavides sería repuesta en el cargo de fiscal suprema.

Más allá de cómo termine resolviéndose esta controversia, que probablemente llegará al Tribunal Constitucional, resulta bastante vergonzoso que tengamos autoridades dispuestas a someternos a este tipo de escándalos solo para obtener más poder. ¿Qué imagen dejamos ante el mundo?◆

OPINIÓN

GUILLERMO BOITANO
Director de Economía de la Universidad de Lima

La eficiencia en el gasto y los cambios en el IGV

El desafío del Perú no es solo recaudar más, sino gastar mejor.

A puertas de un nuevo proceso electoral en el 2026, el Perú se enfrenta nuevamente al debate sobre cómo mejorar la eficiencia del gasto público y reformar su sistema tributario. Dos propuestas recientes en el Congreso han puesto en discusión cambios significativos al impuesto general a las ventas (IGV), que representa más de la mitad de los ingresos tributarios del país.

La primera busca modificar la distribución del IGV: actualmente, el 16% va al Gobierno central y el 2%, a las municipalidades. El nuevo planteamiento implica elevar la participación municipal al 4%, aumento que provendría de lo antes asignado al Ejecutivo. Aunque esta redistribución no afecta el total recaudado, sí tendría efectos en la capacidad de gasto de cada nivel de gobierno.



Pero todavía hay un problema por resolver: los gobiernos locales han mostrado históricamente una baja eficiencia en la ejecución del gasto. En el 2024, solo emplearon el 76% de su presupuesto total y apenas el 67% en inversión pública, pese a las grandes brechas en infraestructura, salud, educación y saneamiento. Esto contrasta con el 94% de ejecución alcanzado por el Gobierno central y los gobiernos regionales. La baja capacidad de gestión local responde a barreras burocráticas, falta de personal técnico, distribuciones presupuestales poco eficientes y problemas de corrupción. Así, la redistribución del IGV podría no traducirse en una mejor provisión de servicios públicos ni en un mayor cierre de brechas, sino en una menor eficiencia global del gasto.



> **"Modificar la estructura del IGV sin resolver la ineficiencia en la ejecución del gasto ni fortalecer la institucionalidad pública puede resultar contraproducente".**

La segunda intención es más crítica: reducir la tasa del IGV del 18% al 15% y compensar la pérdida con un alza temporal del impuesto a la renta. Esta idea puede considerarse fiscalmente inviable en un país donde el 70.7% de los trabajadores son informales y están fuera del alcance del impuesto a la renta. A diferencia de los países de la OCDE, donde este impuesto representa una porción mayor del total tributario, en Perú su efecto es limitado.

En paralelo, el gasto público del país, aunque creciente en cifras nominales (S/ 252,000 millones presupuestados para el 2025), no se traduce proporcionalmente en mejoras en los servicios públicos. La baja ejecución en municipios y la falta de resultados tangibles evidencian que el problema no es solo de recursos, sino de capacidad institucional. Para avanzar, se requiere una reforma integral que combine: (i) una mejor distribución presupuestal basada en necesidades reales y la población, (ii) fortalecimiento de capacidades técnicas en gobiernos locales, (iii) simplificación de procesos administrativos sin dejar de lado la transparencia y (iv) una política fiscal coherente con la realidad del país.

En resumen, modificar la estructura del IGV sin resolver la ineficiencia en la ejecución del gasto ni fortalecer la institucionalidad pública puede resultar contraproducente. El desafío del Perú no es solo recaudar más, sino gastar mejor, con una visión de Estado que trascienda los ciclos políticos y apunte a un desarrollo sostenido e inclusivo.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mia Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro.
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Aráoz 171, Santa Catalina, La Victoria.
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.


DanSa
Danzas y Sabores del Perú
PRESENTA:
YANUQ
LA MAGIA DE TERESA
Un espectáculo creado por:
Vania Masías & Lucho Quequezana
Compre sus entradas en:
Joinnus
Cena menú degustación
Show inmersivo y música en vivo
Imágenes referenciales
servicioalcliente@dansa.pe
(01) 219-9000
Av. Rivera Navarrete 2692

INVIERTE S/ 10 MILLONES EN PLANTA DE CAJAMARCA

Gloria apunta a capturar el 15% del mercado de quesos artesanales

Para los siguientes meses, la empresa de la familia Rodríguez tiene previsto el lanzamiento de dos nuevas variedades de su línea "Cajamarca". Además, evalúa implementar un proyecto similar en su fábrica de Arequipa, el cual estaría operativo en el 2026.



ANI LU TORRES
ani.torres@diariogestion.com.pe

ANI LU TORRES



Planes. Hacia el 2030, la empresa proyecta duplicar la producción de queso regional.

A poco más de una hora y media de la ciudad de Cajamarca, en el distrito de Namora, se encuentra el fundo Los Sauces, administrado por Maximiliano Huatay y su hijo Jorge. Allí, cada día, la familia Huatay Vargas ordeña hasta 300 litros de leche que luego venden al Grupo Gloria. La expectativa de ambos, en el corto plazo, es mejorar la genética y productividad por vaca. La razón no es menor. La compañía láctea acaba de invertir S/ 10 millones para fortalecer su línea de quesos artesanales, lo que implicará una mayor demanda de la materia prima.

Aunque el negocio nacional de quesos aún representa un volumen menor frente a otros derivados como el yogur o la leche, la empresa de la familia Rodríguez ha identificado en este segmento una oportunidad para incentivar nuevas ocasiones de consumo.

Actualmente, el 75% de la demanda nacional de quesos se concentra en "frescos", utilizados principalmente como insumo en la cocina peruana, mientras que el 25% restante corresponde a quesos artesanales. Y es este último grupo el que mueve la mayor parte del valor. La meta de Gloria es capturar el 15% del consumo de queso regional hacia el 2026 y, en un horizonte de entre tres y cinco años, elevar el consumo per cápita en el país, proyectó Daniella Rentería, gerente de Marketing de Gloria.

DIFUSIÓN



Meta. Firma apunta a mover el consumo per cápita de queso.

EL DATO

Fábrica. La planta de Gloria en Cajamarca, actualmente procesa 10 toneladas mensuales de la nueva línea de queso regional. Además, la empresa reportó que trabaja con más de 6,000 pequeños y medianos productores de diferentes provincias, aunque proyectan incrementar esa cifra en el mediano plazo.

Nuevos lanzamientos

Tras la inversión inicial en su línea de quesos "Cajamarca", la planta de Gloria en esa provincia opera a una capacidad instalada de 300 toneladas al año. Los tipos de queso que más producen son el Cheddar y el Mozzarella. En el corto plazo, la compañía espera que su nuevo producto gane protagonismo y represente una parte significativa del volumen total.

Por ahora, el portafolio de esta nueva línea incluye cuatro variedades: Paria, Paria con finas hierbas, Suizo y Andino. En septiembre se sumará una más: el queso mantecoso. Y, para los meses siguientes, está previsto el lanzamiento de un Andino con finas hierbas. "Seguiremos explorando con berries y otras combinaciones. Es lo bueno del queso, tiene versatilidad", adelantó Rentería a G de Gestión.

"Es un proyecto ambicioso", agrega. En ese sentido, priorizarán la distribución y venta por el canal moderno (debido a su cadena de frío) e identificando a clientes del canal tradicional que puedan mantener la calidad del producto. Además, por ahora, solo producen presentaciones de medio kilo, pero uno de los próximos objetivos es lanzar formatos más grandes para atender a restaurantes y tiendas de autoservicio.

Buena parte de la inversión en la línea "Cajamarca" se ha destinado a la implementación de un laboratorio de investigación, donde además de mejorar el tiempo de vida del queso en anaquel (actualmente es de 30 días), se desarrollan innovaciones que conserven el sabor especial del queso regional y a un precio accesible.

La planta de Gloria en Cajamarca todavía tiene área disponible para crecer y ampliar su portafolio. El plan hacia el 2030 es duplicar su capacidad actual, con miras incluso a exportar quesos a mercados donde el Grupo Gloria ya opera, como Chile. Para que eso ocurra, sin embargo, se necesita mayor producción lechera en los valles de la región.

Hoy, Cajamarca aporta el 17% de la leche producida en el país, a pesar de que su geografía y su modelo basado en el pastoreo la hacen ideal para expandir esa cifra. "Aún hay muchas hectáreas disponibles en la región que podrían destinarse a la producción de pasto para la ganadería. Esta región tiene el potencial de triplicar, incluso cuadruplicar su volumen, en un horizonte de 8 a 10 años. Pero todo dependerá del apoyo que reciban los ganaderos", explicó Dieter Uslar, gerente de Desarrollo Ganadero de Leche Gloria.

OTROSÍDIGO

Producción nacional de leche

Oferta. La producción láctea en Perú bordea los 2 millones de toneladas al año, y se estima que hay hasta 120,000 productores. Cajamarca aporta el 17% de ese total. Su ventaja competitiva está en el modelo de pastoreo: aunque este sistema produce un menor volumen de leche por vaca en comparación con regiones como Lima, que genera una leche más concentrada, ideal para la elaboración de quesos.

El siguiente paso, Arequipa

La línea de quesos regionales no se quedaría solo en Cajamarca. Rentería reveló que el siguiente paso de la empresa es implementar una línea en la fábrica de Arequipa.

"El próximo proyecto de quesos sería en Arequipa y podría estar listo en el segundo semestre del 2026. Esperamos alcanzar en un año el mismo volumen que en la planta de Cajamarca", dijo. La inversión podría rondar los S/10 millones.

Encuentra este contenido en:



INVERSIÓN DE US$ 71.8 MILLONES EN ICA

Orygen iniciará obra para crear primer complejo híbrido en Perú en julio

Iniciativa comprende la construcción de Wayra Solar que, junto con dos parques eólicos ya operativos, conformarán el primer complejo híbrido eólico-solar del país. Empresa cuenta con un portafolio de proyectos de más de 12 gigavatios (GW).

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe

El 17 de junio del 2024, el fondo de inversión británico Actis lanzó al mercado la marca Orygen, tras tomar el control de Enel Generación Perú un mes antes. Así, nació una nueva empresa peruana dedicada a la generación de energía sostenible. A un año de iniciar operaciones, la marca anuncia que desarrollará el primer complejo híbrido eólico-solar del Perú.

Marco Fragale, CEO de la empresa, indicó que tras operar el parque eólico más grande del país –con la puesta en marcha de Wayra I (132.3 MW) y Wayra Extensión (177 MW)–, la compañía ha decidido iniciar la construcción de su proyecto Wayra Solar (94.22 MW), ubicado también en la región Ica.

Con este nuevo desarrollo, las tres infraestructuras conformarán el primer complejo híbrido eólico-solar del país, que alcanzará una capacidad instalada total de 403.52 MW. Wayra Solar, que será la decimocuarta planta en operación de la empresa, demandará una inversión de US$ 71.8 millones y las obras están previstas para iniciar en julio de este año.

"Donde están las plantas eólicas vamos a instalar esta planta solar, siendo el proyecto híbrido eólico-solar de gran escala en el Perú, que puede generar energía tanto por el día como por la noche", explicó el ejecutivo.

Con Wayra Solar, la empresa incrementará en 36% su capacidad solar conectada al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), sumándose a sus centrales Rubí (144.48 MW) y Clemesí (114.93 MW), con lo que alcanzaría un total de 353.63 MW.

Fragale detalló que el proyecto contempla la instalación de 130,000 paneles fotovoltaicos bifaciales y estructuras de seguimiento solar, lo que permitirá una mayor captación de radiación y, por tanto, una mayor generación de energía. La fecha prevista para el inicio de operación comercial es el cuarto trimestre del 2026.

"El impacto no es solo en producción sino que el costo de esta energía, por ser un proyecto híbrido, es competitivo y, además de eso, el valor de esta energía para mi portafolio es superior porque me va a dar más estabilidad en mi generación eléctrica", remarcó el ejecutivo.

ALESSANDRO CURRARINO



Operación. Comenzará a fines del 2026, estimó Marco Fragale.

EN CORTO

Híbridos. En Perú, ha surgido la demanda de soluciones de generación híbrida, que combinan fuentes renovables (paneles solares), almacenamiento de energía (baterías) y respaldo térmico (grupos de generación a gas natural). Pedidos se concentran en el sur hasta Ica, Lima y al norte de Trujillo y Piura, refirió la firma Aggreko.

Proyectos en la mira

Actualmente, Orygen cuenta con un portafolio de más de 12 gigavatios (GW) en proyectos de energías renovables. Según Fragale, estas iniciativas –de mediana y gran escala– se irán desarrollando en el corto, mediano y largo plazo conforme maduren las condiciones del mercado.

En ese sentido, reveló que hay unos 10 proyectos priorizados, que en conjunto suman alrededor de 3 GW y podrían desarrollarse en los próximos cinco años. "No significa que vamos a hacer todos, pero son los priorizados, que cuando tengamos las buenas condiciones los desarrollaremos", señaló.

Además, destacó que el impulso del Poder Ejecutivo por viabilizar proyectos ferroviarios, mineros y de infraestructura genera una mayor demanda energética, lo que incentiva a la empresa a seguir apostando por nuevos desarrollos renovables.

Renovables al alza

En la producción de energía eléctrica en Perú, la generación con centrales de energía solar y eólica vienen ganando protagonismo con altas tasas de crecimiento. De enero a abril, la producción eléctrica presentó un avance de 2.02%.

Por fuente de generación, la energía de origen hidroeléctrico aumentó en 1.51% y la energía de origen renovable no convencional (eólica y solar) en 17.51%; por el contrario, la energía de origen termoeléctrico decreció en 0.47%.

En dicho periodo, las empresas que aumentaron su producción fueron Orygen (1.49%), Generación Eléctrica Huallaga (15.96%), Kallpa Generación (7.65%), Huanza (10.82%), Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa (12.22%) y Compañía Eléctrica El Platanal (2.90%).

Más info en gestion.pe

PROYECTO DE ARÁNDANOS

Vivero Los Viñedos firma alianza con firma chilena SynergiaBIO

La empresa peruana Vivero Los Viñedos, con más de 30 años en el sector agrícola, firmó una alianza con la chilena SynergiaBIO, especializada en biotecnología vegetal, para impulsar la producción local de plantas de alto valor como el arándano, aplicando biotecnología avanzada y estándares internacionales de calidad genética fitosanitaria.

Jhon Rojo Hernández, gerente de la firma local, resaltó que la meta inicial del convenio es producir 2.3 millones de plantas en el primer año, con una proyección de crecimiento sostenido. Las especies serán cultivadas bajo tres pilares operativos: oportunidad, calidad y sanidad vegetal.

La compañía cuenta con sublicencias para propagar plantas de diferentes casas genéticas, como Bloom Fresh, Sun World e Itum, entre otras.

"Los viveros son el canal que conecta a las casas genéticas con los productores. Sin nosotros, no habría forma de canalizar esas plantas de su propiedad", comentó a Fresh Plaza.

Diversificación

Originalmente dedicada a la producción de vides, Vivero Los Viñedos ha diversificado su portafolio en los últimos años, incorporando hortalizas y especies frutales como palta, limón, granado y olivo.

GEC



Meta. 2.3 millones de plantas en el primer año del convenio.

Dicha estrategia responde a la demanda de los agroexportadores peruanos, que buscan mayor oferta genética adaptada a nuevos mercados y condiciones climáticas.

Asimismo, Rojo destacó el dinamismo de la producción nacional de arándano, una de las frutas estrella del agro peruano. "En dos años pasamos de 200 a 400 millones de kilos, gracias a una genética que supera las 28 toneladas por hectárea y a su cultivo en sustratos", refirió.

G | DIÁLOGOS

Economía circular en Perú: **lecciones** y **retos** para impulsar su avance

TRANSMISIÓN ESPECIAL

18 de junio

9:00 a.m.

MESA

Marcos Alegre
Director de Grupo GEA & Exviceministro del ambiente

Mariela Canepa
Consultora y Exviceministra de desarrollo estratégico de los recursos naturales

Lluís Torrent
Consultor en economía circular y cambio climático

Paloma Roldán
Directora Ejecutiva de Ciudad Saludable

Moderador

Omar Mariluz
Director periodístico de Gestión

















ESTIMAN EXPERTOS DEL SECTOR

Al cierre del año se esperan 170 compra y venta de empresas

Este sería un número similar al del 2024. Al no haberse dado una caída en las tasas de interés como se esperaba, esto afectó el número de operaciones al encarecer el financiamiento de las mismas. Las elecciones presidenciales comenzarían a tener efectos en el mercado a partir del cuarto trimestre.

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe

En el 2024, el mercado de fusiones y adquisiciones (M&A, por sus siglas en inglés) en el país llegaron a su pico más alto postpandemia con 185 transacciones. Ahora, con un año preelectoral como lo es este 2025 y un contexto internacional cambiante, ha generado que la industria tenga un comportamiento distinto, sin embargo, para los próximos meses habría una dinámica más acelerada.

De acuerdo al último reporte de la consultora Transactional Track Record (TTR), entre enero y mayo se registraron 51 transacciones por un valor de US$ 651 millones que involucran empresas peruanas, de las cuales incluyen M&A (40), adquisición de activos (5), private equity (3) y venture capital (3).

Oscar Trelles, socio director de Cuatrecasas, indicó que al no haberse dado una caída en las tasas de interés como se esperaba, esto afectó el número de operaciones al encarecer el financiamiento de las mismas.

Estimó que las elecciones presidenciales comenzarían a tener efectos en el mercado a partir del cuarto trimestre.

"Esto debido a que el componente político suele repercutir en la confianza de los agentes económicos que, en muchos casos, adoptan una postura conservadora al esperar mayor claridad en torno a las futuras políticas de gobierno", explicó. No obstante, Trelles calcula que al cierre de este 2025 habrían alrededor de 170 transacciones, un número similar al del año pasado.

En tanto, Susan Castillo, Socia de Payet Rey, Cauvi, Pérez Abogados, señaló que, si bien han habido meses en donde el mercado se ha ralentizado, esto se debe más a los factores externos que internos que hicieron que algunas operaciones se detengan o vayan más lentas. No obstante, aseveró que este impacto ya pasó y habrá una tendencia al alza.

"Hay factores externos que han influido, pero la tendencia del año va a seguir siendo bastante activa, con intención de las partes tanto compradores como vendedores de concretar transacciones, al menos hasta la parte de la firma, antes que cierre este 2025, debido al tema electoral que se viene en el 2026", comentó.

Operaciones

El socio director de Cuatrecasas también indicó que, según información recogida por TTR, el ticket promedio se ha mantenido relativamente bajo en alrededor de US$ 12 millones por operación, lo cual sugiere que predominan los deals de tamaño mediano y pequeño.

Sin embargo, se espera que se cierren algunas transacciones relevantes hacia fin de año, sobre todo en sectores que mantienen un dinamismo mayor como el de energía y minería, por lo que el valor promedio se incrementaría.

Por su parte, Miguel Viale, socio de CMS Grau, mencionó que la mayor actividad se está observando en energía y minería. Además, acotó que están observando mucho interés por parte de inversionistas de Chile.

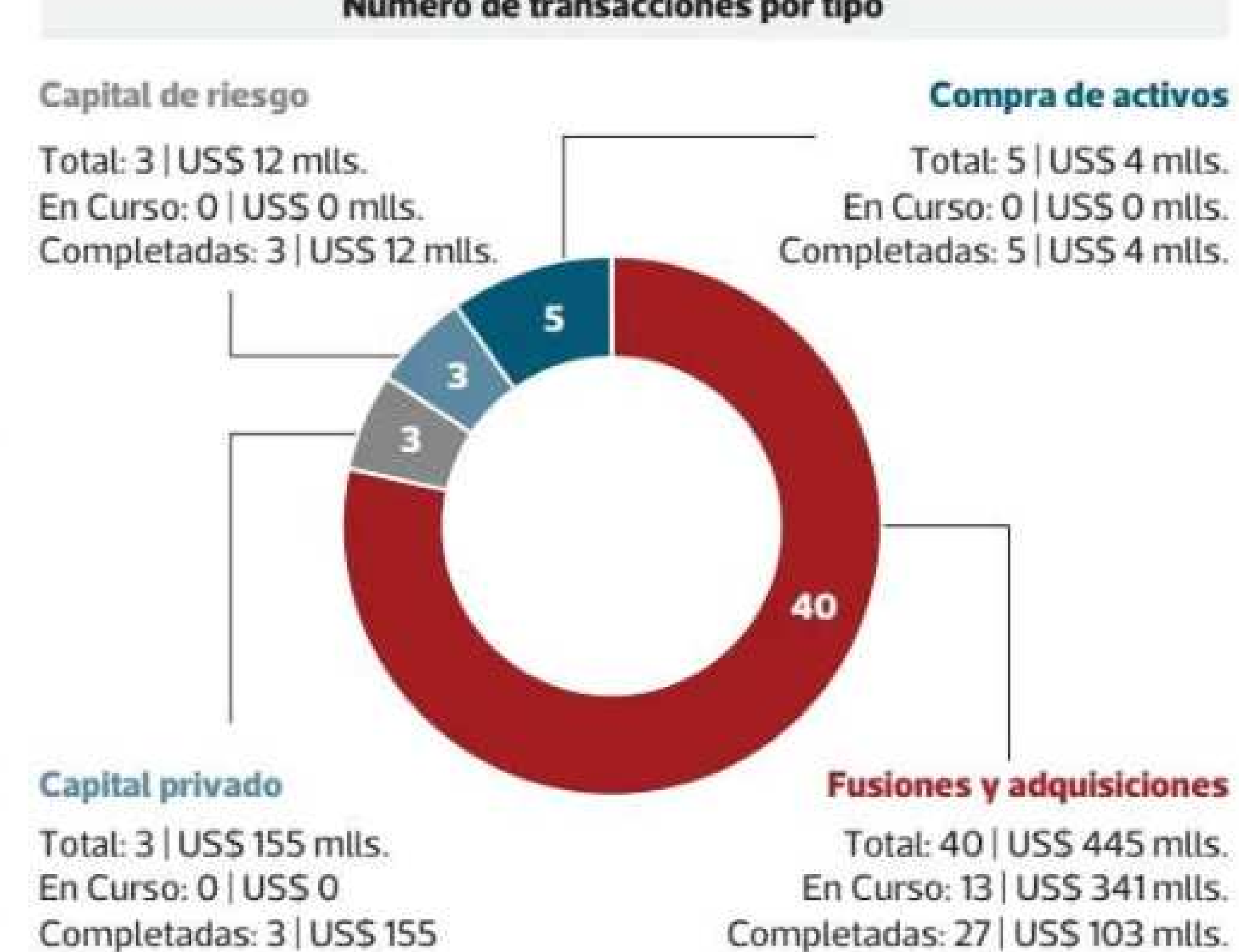
"Hemos tenido muchos clientes chilenos para rubros inmobiliarios, energía, industria. Cuando empezó la pandemia retiraron un poco sus inversiones y ahora han vuelto con fuerza; el mayor porcentaje de flujo de dinero que estamos viendo para temas de M&A viene ahorita de Chile", apuntó.

Número e importe total de transacciones



De enero a mayo de 2025

Valor total registrado (US$ en millones):	615	▼ -62.03%
Nº de transacciones:	51	▼ -28.17%
Completadas:	38 (75%)	
Valor divulgado:	14 (27%)	



FUENTE: TTR *mlls: Millones

OTROSÍ DIGO

Desempeño al mes de mayo

Comportamiento. Según data de TTR, a mayo, el número de operaciones es 28.17% menor a lo registrado en el 2024, mientras que en valor representó un retroceso de 62.03%, aunque vale acotar que los montos de las transacciones, en la mayoría de acuerdos, no se dieron a conocer. Solo en el quinto mes del año se registraron siete operaciones transaccionales, cifra similar a la que se reportó en febrero, siendo los meses con menores deals cerrados en lo que va del año.


Más info en gestion.pe

EN MALL Y TIENDAS PUERTA A CALLE

DIFUSIÓN



Zonas. Lima Top está en la mira para la expansión.

Sicurezza tendrá 10 locales hasta el cierre de este 2025

Sicurezza, marca de lencería enfocada en diseños sin costura, continúa con su plan de expansión de puntos de venta.

A fines del 2024, la empresa cerró con siete tiendas activas, tras reubicar dos de sus sedes en el Jockey Plaza. Para este año, la marca ya tiene prevista la apertura de un nuevo punto de venta en el Mallplaza Angamos –anteriormente Open Plaza–, programada para mediados de año, para el mes de agosto.

Igualmente, la marca tiene proyectada la apertura de dos nuevas tiendas adicionales durante el transcurso del año, con lo cual espera cerrar este 2025 con un total de 10 tiendas operativas. Una de ellas estará ubicada en un centro comercial en el interior del país, mientras que la otra será un local a puerta calle, que se establecerá en Miraflores o San Isidro, aún por definir.

"Este 2025 cumplimos 10 años en el mercado. Por eso, quiero que estos 10 años se celebren con 10 tiendas activas", expresó su fundadora Ileana Tapia.

EN CORTO

Avance. La ejecutiva reveló que, en el primer trimestre del año, la empresa experimentó un incremento del 30% en sus ventas, impulsado por nuevos lanzamientos realizados entre febrero y marzo. Entre ellos destacan los boxers premium sin costuras para hombres, una categoría nueva para la marca.

Innovaciones

Entre las nuevas propuestas dentro de la línea activewear, la marca alista el lanzamiento de prendas como leggings, shorts y tops deportivos que respondan a diferentes necesidades físicas, ya sea para mujeres con busto pronunciado o más discreto.

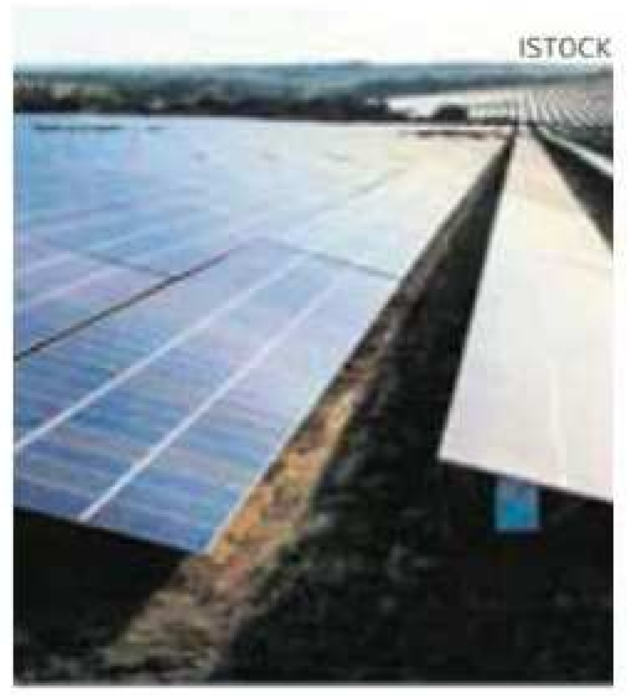
"La idea es ofrecer un 'combo' realmente funcional para quienes practican deporte, con soporte adecuado, comodidad y diseño", acotó. Los nuevos productos llegarían al mercado hacia finales del tercer trimestre.

Asimismo, Tapia, adelantó que la empresa se encuentra trabajando en nuevos materiales para su línea de ropa interior.

RADAR EMPRESARIAL

FASE COMERCIAL

Zelestra inicia operación de central solar


ISTOCK

Magnitud. Es la más grande del Perú con 450,000 paneles.

◆ La empresa global de energías renovables Zelestra confirmó el inicio de la operación comercial de la planta solar San Martín, en Arequipa. Con una capacidad de 300 MWdc (MegaWatts de corriente continua), se trata del mayor proyecto fotovoltaico construido en el Perú. El desarrollo del proyecto fue gestionado por el equipo interno de ingeniería, compras y construcción (EPC) de Zelestra, completándose en menos de 18 meses, dentro del plazo y presupuesto establecidos. La instalación, que cuenta con 450,000 paneles solares, generará más de 830 GWh (gigavatio-hora,) anuales de energía limpia, lo que equivale a cubrir el consumo de más de 440,000 hogares peruanos.

La energía producida por la planta es suministrada a Kallpa Generación mediante un contrato de compraventa a largo plazo (PPA).

CON IBERO LIBRERÍAS

Arriba editorial española Inlov

◆ Tras haber iniciado su expansión internacional en países como México y Colombia, la editorial española Inlov –enfocada en la literatura juvenil y de jóvenes adultos– acaba de ingresar al Perú con la distribución exclusiva de Ibero Librerías, una de las principales cadenas del rubro.

"Tenemos la meta de crecer este año 7%, especialmente con el ingreso de la editorial Inlov, que esperemos se consolide este 2025. Confiamos en que nuestro público, especialmente el joven adulto, se sentirá identificado con este nuevo sello", comentó Ericka Córdova, jefe comercial de Ibero Librerías.

INDECOPI



En multa conjunta impuso a Turismo Civa y Sol Amazonense.


DIFUSIÓN

No habrían proporcionado a pasajeros información clara, veraz y oportuna sobre condiciones de servicio de transporte interprovincial.

INICIATIVA EN EL PRODUCE

Ransa planea cerrar almacén en Pisco


GEC

Obras. Incluirían desmontaje y retiro de instalaciones.

◆ Luego de 86 años de actividades, el operador logístico Ransa (vinculado al Grupo Romero) presentó el Plan de Cierre Detallado Total Definitivo (PCD) de su almacén en Pisco, el cual tiene una extensión de 84,295,80 metros cuadrados (m2) y se sitúa cerca del muelle de dicho lugar. La iniciativa responde a la culminación del contrato de alquiler.

En esa locación, brinda servicios de almacenaje a Minsur, Macrosource Perú, Disan Perú, Manuchar Perú, Representaciones Navieras y Aduaneras, Marcobre, entre otras firmas. En el documento, no precisa si estas actividades se movilizarían a otra sede.

Los trabajos de cierre demandarían 35 días y una inversión de S/ 87, 700. Para avanzar hacia la ejecución del plan, Ransa presentó el PCD ante el Ministerio de la Producción (Produce), a fin de recibir comentarios de la población a su propuesta.

ENTREVISTA

Raúl Pérez Reyes

Ministro de Economía y Finanzas

El titular del MEF observa que cualquier medida que implique ajustes de beneficios laborales debe realizarse "de forma gradual". Adelanta que en el segundo paquete del shock desregulatorio se potenciará el silencio administrativo positivo para evitar paralizar grandes inversiones.



"Si el Congreso insiste en aprobar [más beneficios a los CAS] tendremos que ir al TC"

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

En entrevista con **Gestión,** el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Raúl Pérez Reyes, brinda un balance de su primer mes de gestión y comparte las próximas medidas relevantes hacia el mensaje gubernamental por Fiestas Patrias y con vistas al cierre de este Gobierno.

Este 15 de junio, cumplió un mes en la cartera. ¿Cuál es su balance?

Un primer tema es la meta fiscal. En lo que se está trabajando es, justamente, asegurarnos de que, este año, tengamos una meta razonable, que sea cumplible en la lógica de la austeridad fiscal y, por lo tanto, no reste la credibilidad fiscal del país. Si se mantiene a doble dígito la recaudación, como ahora, vamos a poder llegar al 2.2% [del PBI en déficit], la meta que se planteó originalmente.

Pero, sí nos preocupa qué tanto la coyuntura externa pueda hacer que los resultados en términos de crecimiento del PBI no sean tan buenos. Eso es un riesgo. Estamos trabajando con un esquema de crecimiento 3.5% y, en esa lógica, es que creemos que los recursos fiscales van a crecer a dos dígitos. Pero, tenemos que también mirar los escenarios en los cuales podría no ocurrir ello.

Es decir, ¿crecer menos de 3.5%?

Sí.

¿Por qué el primer ministro Eduardo Arana habló en el Congreso de un 4%? Incluso, el consenso apunta hacia un 3%. ¿Cómo entender ese sobreoptimismo?

No lo es, sino un objetivo ambicioso y que vamos a tratar de cumplir. Nosotros tenemos un rango en el que creemos se va a mover la tasa de crecimiento del PBI, pero el premier nos planteó que seamos aún todavía mucho más exigentes.

¿Qué factores extras lo sostendrían?

Uno tiene que ver con la reducción en regulaciones. Ya se hicieron 240 de un paquete de casi 510 que estamos trabajando y en otras también con impacto en la actividad económica. En el escenario internacional se muestra que el impacto de estas medidas se mueve entre 0.8 y 1 punto porcentual sobre la tasa de crecimiento. El 4% responde un poco a eso.

> "En ningún caso [dentro del pedido de facultades se] contempla un aumento de tasas o la imposición de impuestos a actividades que hoy día no tienen".

Para el "nuevo" paquete de shock desregulatorio, ¿qué novedades habrá?

Lo que estamos trabajando es un grupo pequeño de medidas, alrededor de 20, que están en el marco de lo que hemos pedido para la delegación de facultades: temas vinculados a la evaluación de impacto ambiental y también a evaluación arqueológica patrimonial, que afectan de forma importante a los grandes proyectos. Se enfrentan, por ejemplo, con situaciones donde los plazos para algunos instrumentos de gestión ambiental no se cumplen.

Demoran hasta ocho veces más...

Estamos planteando una solución para reducir esos plazos. En el caso de proyectos nuevos y en los que ya existen, más bien trabajar bajo la filosofía de la fiscalización ex post. Lo que hay que buscar es instrumentos de gestión ambiental que se evalúen ex post, sobre la base de compromisos, de declaraciones juradas.

¿Esto está vinculado a qué entidad técnica principalmente?

Está vinculado con los temas de impacto ambiental y de evaluación arqueológica. Son los dos que tienen el mayor impacto en la demora de los procesos de inversión. Tiene que ver con la cantidad de procedimientos que creamos dentro del Estado para evaluarlos y luego aprobarlos, y que en muchos de los casos no se cumplen los plazos.

Entonces, una de las acciones que debemos hacer es que en esos casos donde no se cumplen los plazos, básicamente, opere el silencio administrativo positivo. Por supuesto, también como contraparte hay que dotarlas de recursos [a las entidades], pero no pueden tardarse tanto tiempo.

El tema arqueológico y el ambiental tienen muchos detalles hacia adentro, sub-normas y sub-procesos. La idea es que el paquete esté muy concentrado en estos dos grandes temas. Estamos trabajando justamente en esa línea. Mucha fiscalización ex post, mucho silencio administrativo positivo.

La economía en abril creció solo 1.4%. ¿Sorprendió?

Sí, pensábamos que iba a ser 2%.

¿Y les mueve la aguja de ese 3.5% o 4%?

La tasa del primer cuatrimestre pasa de 3.92% a 3.62%. Sí hay un impacto. Por eso es que estamos trabajando estas medidas [de desregulación] rápidamente.

Cayendo en cuenta de su primer mes de gestión, también lo hacía en que es el tercer ministro de Economía en menos de seis meses. ¿Este nivel de rotación tiene un impacto?

Cuando hay un cambio de ministro puede haber la sensación en los inversionistas de un cambio en las líneas generales del Gobierno. En este caso no lo hubo. [En mi ingreso por José Salardi] lo que estamos observando es una gestión que continúa, le pone énfasis a algunos asuntos puntuales, pero la esencia de la política económica sigue siendo la misma desde hace dos años. Eso es un poco la marca de la política económica del Gobierno.

Sobre el anuncio del crédito suplementario de S/ 2,000 millones, hay un componente fuerte que sí demandaría inyección de recursos. ¿Cuál será la ecuación?

El principal rubro de este crédito suplementario está asociado a la reducción de gastos. Básicamente lo que se conoce como el manejo de los saldos:

GEC



Realidad. Pérez Reyes observa riesgos para que, incluso, se alcance un crecimiento de 3.5% en este año.

recuperarlos para el Tesoro Público y reasignarlos hacia actividades que estén básicamente ya en operación, vamos a dar continuidad a obras. Creemos que será menos de la tercera parte de este monto.

Menos de S/ 700 millones es una cifra importante igual…
Estamos haciendo los cálculos finales. Esta semana vamos a terminar definiendo el saldo que finalmente vamos a tener que reclutar y cuánto es lo que se va a requerir. El mejor escenario es que vía saldo no ejecutado recuperemos todo el monto de crédito, con lo cual el impacto [fiscal] sería cero. Pero, en el peor escenario, dos tercios serían por reestructuración de saldos no ejecutados y un tercio de nuevo gasto.

Avanza en el Congreso una propuesta para darle más beneficios laborales a los trabajadores bajo CAS. El MEF se mostró en contra. ¿Se mantiene esta posición?
Sí, claro.

¿Se va a ir al Tribunal Constitucional en caso se apruebe?
Nosotros hemos indicado que vamos a observar esta ley.

Pero, ¿sí se observará como Gobierno o solo del MEF se presentará como petición para que se evalúe en PCM?
Nosotros vamos a observar la propuesta porque el impacto fiscal de la medida es muy fuerte [se estimó en alrededor de S/ 2,000 millones]. Creemos que este escenario que equipara las condiciones de los CAS a los demás regímenes, hay que hacerlo de forma gradual. En estricto, creemos que hay que pasarlos todos al régimen Servir, pero de forma gradual. Hay que manejar este proceso en una ventana de unos seis años. También un asunto que nos interesa mirar mucho es introducir el concepto de remuneración o de pago por cumplimiento de metas.

> “En los siguientes días, la PCM va a hacer una lista definitiva de cuáles son los proyectos que van a enviar al Congreso para que sean sometidos a esta solicitud de delegación de facultades”.

Toda mejora de condiciones laborales será gradual. ¿Será una directriz?
Gradual y, además, introduciendo el concepto de remuneración por metas, que tengas un pago fijo y uno variable. Obviamente, si no cumples el variable, también debería esa persona dejar la administración pública y pasar a otra que sí los cumpla.

¿Cuánto realmente preocupa el déficit fiscal a su gestión? ¿Se está haciendo un mapeo de las advertencias de una pérdida real del grado de inversión y que se heredará al siguiente Gobierno?
Nosotros estamos siempre muy preocupados porque debemos tener un resultado fiscal convergente. No podemos convivir con un déficit fiscal permanente. Es insostenible en el largo plazo. Tenemos que converger no solo hacia cero, sino en algún momento incluso tener algo de superávit fiscal. Entonces, lo que hay que hacer es, respetando la tendencia de ir reduciendo el déficit, esa senda de trayectoria, tenemos que evitar que genere una desaceleración de la economía, incluso, una recesión.

La tendencia para nosotros es importante y viene hacia abajo. Queremos que siga bajando y los ingresos fiscales muestran una evolución muy importante. Hablamos de crecimientos encima del 11%, en lo que va del año. Junio viene muy bien también. La idea es seguir en esa senda y seguir reduciendo el déficit fiscal.

¿Su preocupación sobre el déficit es compartida en la PCM y por la presidenta? ¿Realmente se cae en cuenta de lo que está en juego? Porque en el discurso del premier ante el Congreso no se dio ninguna palabra sobre el crítico escenario fiscal.
El tema de la preocupación por la austeridad y el déficit fiscal es una que parte de la misma presidenta de la República, por supuesto también del premier. Inicialmente, el discurso era bastante más largo, pero el premier decidió hacer una versión más corta. Ese discurso, se ha concentrado básicamente en los grandes mensajes políticos de este último año de gestión. Lo que quedamos era que los mensajes más sectoriales, el déficit, las metas, para buscar promover la actividad económica.

Más info en gestion.pe

EN COMPARACIÓN A LOS AÑOS PREVIOS

Presupuesto 2026 tendrá un menor crecimiento

En el marco de los detalles de un próximo crédito suplementario, el ministro de Economía Raúl Pérez Reyes también señaló que la regla de impulsar la “continuidad” de los proyectos será uno de los ejes en la elaboración del proyecto de presupuesto público correspondiente al 2026. “La regla general es darle recursos en el crédito suplementario a la continuidad [de obras]. Y que también va a ser la regla en el proyecto de presupuesto del 2026”, dijo.
En esta línea, agregó que, para el próximo año, “controlarán” el presupuesto. “La idea es tener un presupuesto austero, sin duda con algo de crecimiento, pero que sea menor que las tasas de crecimiento que hemos tenido en años previos”, agregó.
De otro lado, la presidenta Dina Boluarte promulgó la ley que fortalece la capacidad de inversión de los gobiernos locales a través de un aumento progresivo del Fondo de Compensación Municipal (Foncomun).
La ley, que busca dotar de mayores recursos a las municipalidades para el desarrollo de obras, dispone el incremento gradual del Foncomun a partir del 1 de enero del 2026 hasta llegar al 2% en el 2029.

EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS

Periodo preelectoral no tendría “impacto severo”

JULIO REAÑO



Proyección. BCP mantiene el 3.2% de crecimiento para 2025.

Este año la economía peruana se encuentra en una fase de maduración tras la recesión del 2023. Si bien hay una serie de riesgos para la producción nacional, el periodo preelectoral de cara a los comicios del próximo año no necesariamente implicaría un impacto negativo, indicó el Área de Estudios Económicos del BCP.

Pese a que existe una percepción generalizada de que este periodo podría generar un deterioro de las expectativas, afectando la inversión y el consumo, Carlos Prieto, gerente del Área de Estudios Económicos del BCP, precisó que la data histórica ofrece una perspectiva diferente.

“No se puede concluir categóricamente que va a haber un severo impacto del periodo preelectoral. No es novedad para nadie que vienen unas elecciones inciertas, ese impacto se está internalizado, por lo cual no sobre-penalizaría el impacto negativo”, afirmó.

La experiencia de años anteriores revela que el comportamiento económico es diferente en cada elección. “No estoy diciendo que no va a haber impacto. La evidencia nos dice que probablemente el impacto está más concentrado alrededor de los meses propios de la elección, dependiendo obviamente de las encuestas y de quienes pasen a la segunda vuelta”, explicó.

Esta dinámica implica que no necesariamente se vería un “frenazo” económico en la segunda mitad del año preelectoral. Un factor crucial que modera las preocupaciones es la inercia del ciclo económico actual.

EL DATO

Preocupación. Si bien Perú mantiene una de las deudas públicas más bajas entre las economías emergentes, la tendencia de deterioro es preocupante, advierte el Área de Estudios Económicos del BCP. La erosión de esta fortaleza fiscal se evidencia en diversos indicadores clave.

Economía peruana crecería 3.2%, según BCP

Variables Macroeconómicas	2023	2024	2025
PBI (var. % real)	-0.4	3.3	3.2
Demanda Interna (var. % real)	-1.1	4.0	4.3
Inflación (var. %, fdp)	3.2	2.0	2.0
Tasa BCRP (%, fdp)	6.75	5.00	4.25
Resultado fiscal (%, fdp)	-2.7	-3.5	-2.8
Deuda Pública (% del PBI)	32	32	32
Cuenta corriente (% del PBI)	0.3	2.2	1.8
Tipo de cambio (PEN/USD, fdp)	3.71	3.76	3.65

FUENTE: Área de Estudios Económicos de BCP

ENTRE LOS PAÍSES DE LA REGIÓN

Perú supera en competitividad solo a Argentina y Venezuela

Aunque el país se encuentra en el extremo del Ranking Mundial de Competitividad 2025, a cargo del Institute for Management Development (IMD) con la colaboración de Centrum PUCP, ha escalado tres lugares en comparación con el resultado anterior.

CAMILA VERA
camila.vera@diariogestion.com.pe

La competitividad se resume en la destreza para destacar dentro de un entorno donde existen pares que persiguen los mismos objetivos. Al respecto, de 69 economías en evaluación, Perú se posiciona en el colofón. De hecho, si se presta atención a la región, solo supera a Venezuela y Argentina.

Así lo reveló el Ranking Mundial de Competitividad 2025, a cargo del Institute for Management Development (IMD) con la colaboración de Centrum PUCP.

JOEL ALONZO



Retos. Centrum PUCP enlista los retos: mejorar el entorno empresarial para reducir la incertidumbre y, de esa manera, fortalecer el marco de justicia, seguridad y democracia.

Resultados de competitividad en Latinoamérica

País LA	Ranking general	Desempeño económico	Eficiencia del Gobierno	Eficiencia de Negocios	Infraestructura
Chile	62.5 (42)	49.2 (44)	56.5 (30)	46.3 (43)	42.2 (48)
Colombia	49.7 (54)	48.4 (49)	23.1 (65)	40.3 (47)	31 (56)
México	48.8 (55)	53 (39)	32.3 (62)	33.4 (54)	20.8 (61)
Brasil	46.4 (58)	55.3 (30)	15 (68)	29.7 (56)	29.8 (58)
Perú	**45.9 (60)**	**48.8 (47)**	**35.8 (59)**	**23.1 (60)**	**20 (63)**
Argentina	42.8 (62)	33.9 (64)	20.8 (67)	28.5 (58)	32.2 (54)
Venezuela	25.5 (69)	20 (68)	0 (69)	21.3 (62)	4.6 (69)

FUENTE: Ranking de Competitividad Mundial 2025 (IMD, en colaboración con Centrum PUCP).

Competitividad

En el informe se registra un avance momentáneo para el Perú: con el puesto 60 de 69 países, ha logrado subir tres lugares desde el 2024, cuando abrazaba el espacio 63 de un total de 67 territorios.

Sin embargo, en contraste con los años previos, nuestro país muestra una pérdida de ventaja. Desde el 2021 hasta el 2023, ocupaba los lugares del top 50. Luis del Carpio, Director de Programas de Centrum, incluso retrocede más en la línea temporal y recuerda un resultado beneficioso del 2008 (posición 35).

El estudio clasifica cuatro factores que determinan las tendencias de competitividad: el desempeño económico, la eficiencia gubernamental, la eficiencia empresarial y la infraestructura.

En detalle, el Perú sostiene un crecimiento en el pilar de desempeño económico –del puesto 60 en el 2021 al puesto 47 en el 2025–. La caída pronunciada, por el contrario, está en el ítem de eficiencia del gobierno –del puesto 48 en el 2021 al puesto 59 en el 2025–.

En suma, en el primer grupo se han evaluado componentes como el comercio y la inversión internacional, el empleo y los precios. Para el segundo se han considerado las finanzas públicas, la política tributaria y el marco institucional.

Del Carpio reflexiona acerca de este escenario: "Tenemos una ventaja histórica que es el efecto de los precios, la inflación y el costo de vida. Es algo positivo, pero la evolución también muestra que estos datos han resultado ser muy volátiles. Somos altamente sensibles a los cambios coyunturales, a los cambios de largo plazo".

Latinoamérica

A nivel latinoamericano, Chile continúa a la cabeza de competitividad y se establece en el puesto 42. Se destaca, asimismo, el ascenso de Colombia –puesto 54– hacia el segundo lugar, el mismo que antes le pertenecía a México. No obstante, ahora el país azteca se ubica en la zona tres, con el puesto 55.

El cuarto lugar –y con el puesto 58– se lo lleva Brasil; y el quinto, finalmente, es para Perú.

En esa línea, nuestro territorio supera en competitividad solo a Argentina (62) y a Venezuela (69), ambas naciones marcadas por altos niveles de inflación y una desbordada intervención estatal en la economía.

"No solamente importa hacerlo bien, hay que hacerlo mejor que los demás. En el año 2008, por ejemplo, éramos segundos en la región, solamente después de Chile", complementa Del Carpio.

"Ahora tenemos que hacer que los fundamentos económicos, que durante tantos años nos permitieron crecer, se mantengan. Aspectos como la inflación repercuten, son altamente sensibles en nuestro desempeño competitivo, por eso en el último año hemos recuperado tres posiciones, ¿pero vamos a estar sujetos a estos vaivenes?", se cuestiona.

El especialista remarca este último punto porque los ajustes estructurales en el país "difícilmente cambian en cortos periodos", manifiesta. "Me refiero a la infraestructura vinculada a la educación, a la salud, al desarrollo científico, al desarrollo tecnológico. ¿Ha habido avances en el país? Sí, no se puede negar, pero miremos el enfoque de competencia".

Universo de factores

Para calcular los cuatro ejes que miden la competitividad, en el ranking se subrayan las 15 mejoras y las 15 disminuciones en el rendimiento general de la economía del país.

La enumeración a favor la protagonizan el crecimiento del PBI, la fuerza laboral y el empleo, por ejemplo. Mientras que en la lista en contra aparecen el homicidio, el déficit fiscal y la falta de transparencia.

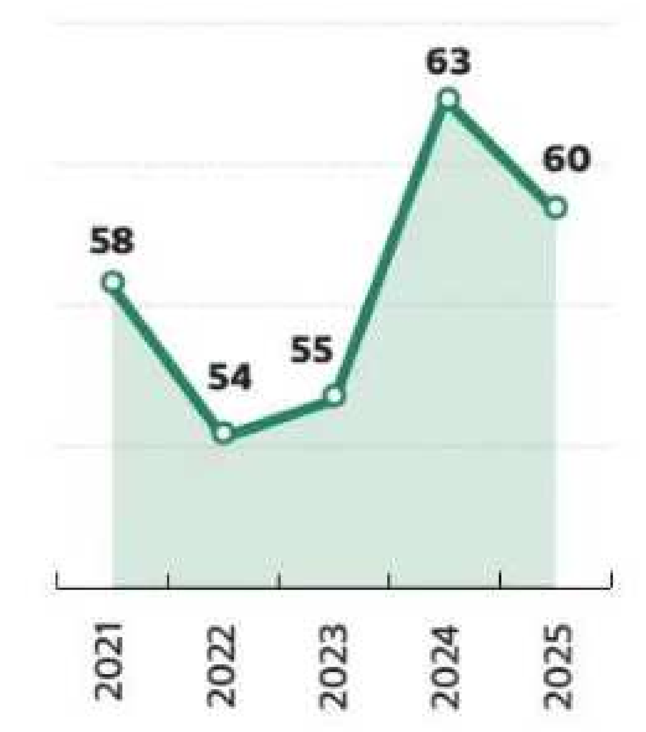
"Los homicidios o el déficit presupuestario tienen un efecto que contamina a otros elementos. La inseguridad ciudadana impacta directamente en las inversiones, en el ambiente para hacer negocios y eso, por supuesto, cala la productividad y también el desempeño económico a largo plazo", observa Del Carpio.

A esta problemática le suma la corrupción: "Debilita los elementos estructurales sobre los cuales podemos avanzar o, en todo caso, hace mucho más difícil que los esfuerzos que se traduzcan al largo plazo".

Luego de un mix de ambos lados de la moneda, se establen 15 indicadores generales como factores clave del atractivo de la economía. Predominan el dinamismo económico, con 68.2%; el acceso a financiamiento, con 55.3%; la competitividad en costes, con 52.9%; y la mano de obra cualificada, con 42.4%.

En la relación también se contemplan el entorno favorable para los negocios, la estabilidad y previsibilidad de las políticas, el entorno jurídico eficaz y otros más.

Rendimiento general (69 países)



FUENTE: Ranking de Competitividad Mundial 2025 (IMD, en colaboración con Centrum PUCP).

PARA RECORDAR

Primeros lugares. Estados Unidos y China han caído en sus posiciones. En comparación con el 2024, el país del norte descendió un lugar y ahora se ubica en el puesto 13; mientras que el gigante asiático retrocedió dos lugares y ocupa el 16. A la batuta del desempeño están Suiza y Singapur, en el primer y segundo lugar respectivamente. Les siguen Hong Kong, Dinamarca y Emiratos Árabes.



BAJA TEMPERATURA TAMBIÉN AFECTARÍA GANADERÍA

Frío extremo pondría en riesgo a casi medio millón de hectáreas de cultivo

En riesgo alto, el Cenepred ha identificado a 172,964.9 hectáreas de cultivos agrícolas, de las cuales la mayor parte se ubican en Ica (103,644.7 has), seguido de Tacna, Arequipa, y en menor medida Ayacucho, Lima y Moquegua.

ANDINA



Cultivos. Papa, maíz, cacao, café, entre otros, serían afectados.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

Los pronósticos de temperaturas mínimas por debajo de las condiciones normales, previstas para el país durante la estación de invierno que se inicia este 20 de junio, pondrían en riesgo no solo la salud de los peruanos en diversas regiones, sino también diversas actividades productivas que sustentan su economía.

Ya **Gestión** ha advertido que, según los mapas de riesgo que ha elaborado el Gobierno para el periodo de junio - agosto 2025, existe un total de 11.7 millones de personas en niveles de riesgo entre medio y alto, de ser afectados por bajas temperaturas, que en Lima podrían descender hasta 9 grados, aunque en el interior caerían a -20 grados.

A esto se suma que, según informe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), existe un total de 469,676 hectáreas (has) de superficie agrícola – casi medio millón de has – que estarían en riesgo por las bajas temperaturas en nueve regiones del centro y sur del país, en los siguientes tres meses.

Zonas con mayor riesgo

En riesgo alto, el Cenepred ha identificado a 172,964.9 hectáreas de cultivos agrícolas, de las cuales la mayor parte se ubican en Ica (103,644.7 has), seguido de Tacna, Arequipa, y en menor medida Ayacucho, Lima y Moquegua.

En riesgo medio ubica a 296,711.8 hectáreas, de los cuales la mayor cantidad se ubican en el departamento de Lima (134,512 has), seguido de Áncash, Ica, Tacna, Arequipa, y en menor medida en Ayacucho, Huancavelica, Moquegua.

OTROSÍDIGO

Camélidos, ovinos y vacunos

Afectados. El Senamhi advierte de niveles de riesgo medio y alto para las pasturas como el rye grass y la alfalfa (usados para la alimentación de ganado) en zonas de la sierra norte y sierra central. Mientras tanto, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) reconoció que las temperaturas bajas extremas que traerán las heladas, podrían prolongarse hasta fines de agosto, afectando directamente a los camélidos sudamericanos, ovinos y vacunos.

La entidad advierte que, la probabilidad que las temperaturas mínimas sean inferiores a su patrón normal, anunciaría posibles descensos de las temperaturas nocturnas, pudiendo traer consigo la afectación a ciertos cultivos y población pecuaria.

Cultivos

Nuevos pronósticos de riesgo agroclimático que ha elaborado el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) para el periodo de junio a agosto 2025, advierten diversos niveles de riesgo por condiciones climáticas adversas para principales cultivos como la papa, el maíz, el cacao, el café, entre otros, aunque en menor medida para el arroz.

En este último caso, es preciso recordar que la campaña grande de siembra 2024-2025 del arroz entre otros productos agrícolas culmina en este mes, aunque ahora está por iniciarse la denominada "campaña chica", previa al inicio de la campaña grande 2025-2026.

Más info en



SE APROBÓ EN COMISIÓN DE TRANSPORTES

Avanza derogación del DU que dispuso reubicar a pescadores del puerto del Callao

Parlamentarios argumentan que dispositivo del Gobierno estaría afectando los derechos de 1,500 trabajadores de pesca artesanal.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

Por 16 votos a favor y uno en contra, la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República aprobó un proyecto de ley para derogar el Decreto de Urgencia N° 004-2025 que dictó el Poder Ejecutivo en busca de resolver la congestión en el puerto del Callao y que –entre otros– disponía la reubicación de pescadores artesanales fuera del área concesionada en ese terminal.

En el citado DU –dictado el 25 de abril último– el Ejecutivo reconocía que se había agravado la congestión en el puerto, la cual comprende no solo la aglomeración de camiones que pugnan por acceder al puerto por el lado de tierra, sino también de buques en espera para ingresar al terminal.

El tal sentido, el DU autorizaba de manera excepcional al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) a firmar acuerdos con los concesionarios para que puedan realizar intervenciones fuera de sus obligaciones contractuales, entre ellas el construir una nueva área de acceso para camiones de carga, un cerco perimétrico, nivelación de terreno entre otras obras.

A su vez, disponía que se implemente un proceso de desocupación de los amarraderos D y E del Muelle 5 del Terminal Norte Multipropósito del puerto del Callao, para el retiro y reubicación con incentivos de la flota de pesca artesanal que acodera en esa área, que está dada en concesión a la empresa APM Terminals.

La presencia de la flota de pesca artesanal en esa área, advertía la norma, restringía la capacidad operativa de las áreas de maniobras de esos amarraderos para atender buques que ingresan y salen del terminal, y que resultaban en inseguras y peligrosas, poniendo en riesgo la vida e integridad de pescadores artesanales.

¿Por qué se planteó derogar ese decreto?

La congresista Patricia Chirinos (Renovación Popular) planteó un proyecto de ley para derogar el DU 004-2025, que fue dictaminado para su debate en dos comisiones, la de Transportes y Comunicaciones, y la de Trabajo y Seguridad Social.

Entre sus argumentos para oponerse a ese decreto, la parlamentaria objetaba que el mismo reconocía beneficios solo a los dueños de embarcaciones pesqueras, pero que estaría ignorando los derechos fundamentales de cerca de 1,500 trabajadores de la pesca artesanal que operan en esa zona.

En ese sentido, indicaba que el DU vulneraría la política de empleo decente al no prever medidas para garantizar la continuidad productiva ni protección socioeconómica de los trabajadores desplazados.

Aduce que ni las asociaciones que operan en los citados amarraderos, ni las "fileteadoras", estibadores, "jaladores" y comercializadores de recursos hidrobiológicos han sido considerados como beneficiarios ni actores válidos en el diseño de las intervenciones dispuestas, generándoles daños económico, social y laboral.

En el debate en la Comisión de Transportes, los congresistas adujeron que el DU se había remitido sin realizar proceso de consulta previa, sin evaluación de impacto social ni ambiental, ni sustento técnico y sin plan de reubicación, y además fuera de la normativa de las Asociaciones Público Privadas (APP) y sin control del Congreso.

ANDINA



Decreto. En el citado DU –dictado el 25 de abril último– el Ejecutivo reconocía que se había agravado la congestión en el puerto.

EN CORTO

Cuestionamientos. Previamente a la votación de este proyecto, la comisión puso a debate un pedido del congresista Héctor Valer Pinto (Perú Democrático) para que dicha iniciativa legal pase a cuarto intermedio. En sus observaciones, objetaba que la Comisión de Transportes viera el caso, y consideró que, al tratarse de pescadores artesanales cuya regulación compete a Produce, quien debía ver el proyecto era la Comisión de Producción del Congreso. Pero esto no prosperó.

Más info en  gestion.pe

EL 67% RESPONDIÓ EN ESTA LÍNEA

Empresas ya perciben efectos de la inseguridad en su ambiente laboral

La criminalidad se ha convertido en una fuente de tensión externa que también está impactando el entorno laboral. En este contexto, como parte del IV Informe de Conflictividad Laboral de Vinatea & Toyama, se les preguntó a las empresas cuáles han sido los efectos del incremento de la criminalidad en la operación y el ambiente laboral de su compañía.

La encuesta revela que el 67% de las empresas ha percibido efectos concretos del aumento de la inseguridad en el ambiente laboral.

El principal impacto reportado fue el incremento del estrés y el agotamiento emocional entre los trabajadores (58%). También se registraron amenazas o extorsiones dirigidas a empleados o a la propia empresa (17%), ciberataques o vulneraciones de datos internos (15%), y un aumento en las solicitudes de teletrabajo o del ausentismo (13%).

Jorge Toyama, socio de Vinatea & Toyama, señaló que esta problemática ya se ha instalado dentro del ámbito laboral. "Lamentablemente, el golpe de la inseguridad llegó al centro de trabajo", afirmó.

Indicó que estos efectos están generando preocupación real, especialmente en sectores donde los trabajadores deben desplazarse o interactuar en contextos de mayor exposición al riesgo.

A pesar del reconocimiento generalizado del problema, solo el 23% de las empresas indicó estar tomando acciones concretas para enfrentar los efectos de la criminalidad. El 77% restante no ha implementado medidas específicas.

EL DATO

Mitigar. Entre las acciones reportadas figuran capacitaciones sobre seguridad personal, campañas de sensibilización y programas de apoyo al bienestar emocional.

PROMEDIO DE MAYO

ISTOCK



Seniority. Puestos de jefes superan los S/ 5,000 al mes.

Peruanos quieren ganar S/ 3,252 al mes

¿Cuánto quiere ganar un trabajador en el país? En mayo, la respuesta fue, en promedio, S/ 3,252 (S/ mes, bruto), según información de Bumeran, compartida con **Gestión**. Así, se alcanzó su mayor nivel en lo que va del año (aunque aún algo lejos del "pico" de S/ 3,500 registrado en el último tramo del año pasado).

Respecto al salario solicitado según seniority, los puestos de jefe o supervisor requieren en promedio S/ 5,010. Esto significa que vuelve a ubicarse por encima de los S/ 5,000 mensuales tras varios meses de haberse mantenido alejado.

Además, las pretensiones salariales en el segmento semisenior y senior fue de S/ 3,334 y en los puestos junior de S/ 2,224.

Los puestos Liderazgo de Proyecto, Inversiones/Proyectos de Inversión y Medicina Laboral destacan como aquellos con las pretensiones salariales más altas.

"En medio de una economía que empieza a mostrar signos de recuperación y estabilidad, los peruanos están retomando con más confianza sus expectativas salariales, y el último Index de Bumeran lo refleja", señala Diego Tala Tala, director comercial de Bumeran en Jobint.

BAJO LA LUPA

CARLOS CASAS TRAGODARA
Profesor de la Universidad del Pacífico



El desastre (no sólo fiscal) que implica el aumento del Foncomun

Como siempre, en el Perú creemos que las cosas se resuelven con nuevas leyes, y nada más falso que eso.



Probablemente el distrito de Molino necesita mayores recursos del Foncomun; San Marcos, definitivamente no.

En las últimas semanas han aparecido muchas opiniones acerca de la modificación del Foncomun. Algunas con mucho sustento, pero otras no tanto. En primer lugar, debemos decir que, en cuanto a las municipalidades, existe una elevada heterogeneidad. Es distinto si hablamos de una municipalidad rural o una urbana; otra división es si pertenece a Lima Metropolitana o no; una tercera, si se encuentra ubicada en una zona productora de recursos extractivos o no. Uno puede pensar en muchos criterios y encontrará, por cada uno de ellos, realidades muy disímiles.

Tomemos dos casos para que se aprecie la disparidad observada. La municipalidad de San Marcos, en el departamento de Áncash, recibió el año 2024, S/ 22,761 por habitante. Analizamos al azar la municipalidad de Molino, en el departamento de Huánuco. El presupuesto per cápita allí fue de S/ 669 para el mismo año. ¡La diferencia es de 34 veces! ¿Quién crea esta distorsión? El canon. Este recurso se concentra en las zonas productoras y genera una gran desigualdad fiscal.

Para seguir con nuestro ejemplo, el presupuesto de San Marcos fue de S/ 490 millones. De este total, el 98% provino de transferencias y el 97% específicamente del canon. Por otro lado, la municipalidad de Molino tuvo un presupuesto de poco más de S/ 8 millones, donde el 80% proviene de transferencias y el 73% del Foncomun, en este caso.

En primer lugar, las cifras revelan la alta dependencia de las transferencias por parte de estas municipalidades. Sin ellas, no podrían existir. Por el lado de la disparidad, esta debe ser compensada a través de otras transferencias. Lamentablemente, la distorsión creada por el canon no se corrige con el Foncomun, porque ambos tienen más o menos los mismos criterios de reparto. Un aspecto que surge aquí es la generación de recursos propios por parte de las municipalidades. Pero debemos tener en cuenta que, en muchos casos, la capacidad de pago es muy baja y las transferencias sirven para brindar recursos mínimos que aseguren una provisión de servicios de una calidad mínima a la población. Es cierto que la realidad dista mucho de la teoría, por todos los casos que aparecen casi a diario.

Sin embargo, ¿Debemos concluir que hay que re-centralizar el país? No lo considero viable. El país aumentaría exponencialmente su nivel de conflictividad, lo que generaría serios problemas para la viabilidad del país. La tendencia mundial es hacia una mayor descentralización. Si esto se convierte en algo beneficioso para la población es otra cosa y depende, como siempre, de variables como el liderazgo de alcaldes con visión de desarrollo local, y de las instituciones, entendidas –en sentido económico– como las reglas que estructuran las acciones repetitivas de los agentes económicos. Lo que falta es cuantificar esos efectos: otra de las tantas tareas pendientes en nuestro país.

Entonces, ¿qué hacer? De los dos casos mencionados, la gran mayoría corresponde a municipalidades como la de Molino, que, con S/ 8 millones, no alcanza a brindar casi ningún servicio. Son las que se deben apoyar, brindar asistencia técnica de calidad –algo que no se ha hecho en absoluto y que es responsabilidad del nivel nacional– y otorgar fondos que cofinancien los proyectos y servicios que necesita la población.

Como se observa en esta compleja realidad que hemos tratado de resumir, se requería trabajar con mucha precisión. Necesitábamos muy buenos cirujanos que operaran con los mejores bisturíes, si usamos una analogía del ámbito médico. Sin embargo, el Congreso de la República ha optado por el hacha, cuando ha aprobado la ley de aumento del Foncomun.

> **"Uno de los riesgos de la descentralización es que, cuando esta es fiscalmente mayor, el Gobierno central pierde su capacidad de hacer política contracíclica".**

Esto es contraproducente, porque a todos los distritos se les duplicará lo que reciben del Foncomun en un lapso de cuatro años. En los casos mostrados, probablemente el distrito de Molino lo necesita; San Marcos, definitivamente no. Estamos aplicando una medida homogénea y universal sobre un grupo totalmente heterogéneo. Esto traerá más problemas, con toda seguridad.

Por otro lado, uno de los riesgos de la descentralización es que, cuando esta es fiscalmente mayor, el Gobierno central pierde su capacidad de hacer política contracíclica, de tal forma que pueda hacer frente a shocks que puedan ocurrir en el futuro, como lo fue la covid. Otro problema es que la dependencia de las transferencias será mayor, y ello reduce el incentivo a generar recursos propios, lo que atenta contra la transparencia y la responsabilidad fiscal.

Como siempre, en el Perú creemos que las cosas se resuelven con nuevas leyes, y nada más falso que eso. Tenemos muchos ejemplos de leyes que no se cumplen y otras, como la que acaba de aprobar el Congreso, que va a agravar la situación del país. No solo en lo fiscal, de lo que tanto se ha hablado –y con lo que concuerdo totalmente–, sino también en otros aspectos como la gobernabilidad, el conflicto, el desorden y la desatención a las necesidades de las personas. Esto debe parar.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

PESE A ACTIVIDAD SÍSMICA FRECUENTE

Primas de seguros contra terremotos bajan en 7%

Los peruanos no tienen identificado un terremoto de gran magnitud como un riesgo probable por el cual deban proteger los inmuebles que habitan, y además confían en que el Estado repararía los daños en caso de un desastre, sostiene Apeseg.

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

Por su ubicación geográfica, dentro del Cinturón de fuego del Pacífico, el Perú es vulnerable a eventos sísmicos, incluso más fuertes que el registrado el pasado domingo de magnitud 6.1. que dejó el trágico saldo de un fallecido en la capital.

Sin embargo, los peruanos no están tomando más pólizas contra terremotos, según datos de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

De acuerdo con el regulador, entre enero y abril último se vendieron S/ 509.9 millones en seguros contra terremotos, 7% menos que en el mismo periodo del año anterior (S/ 550.7 millones).

"Existe una percepción errada de la gente, primero, de que su vivienda va a aguantar cualquier tipo de catástrofe. Eso no va a ser así", comentó a **Gestión** Eduardo Morón, presidente de la Asociación de Empresas de Seguros (Apeseg).

"Lo segundo es que (las personas) creen que el Estado se va a hacer cargo de los daños en una situación de desastre y eso claramente tampoco va a ocurrir", agregó.

El ejecutivo refirió también que muchas personas no han culminado todos los trámites ante la municipalidad para formalizar su vivienda. Es decir, no cuentan con sus papeles en regla.

En esos casos, también será difícil acceder a una póliza por parte de una compañía de seguros, explica Morón,

"Yo tengo que demostrar que soy el dueño (de la vivienda para poder asegurarla). Sería bueno pedirle a los municipios que hagamos un esfuerzo para facilitar que la gente declare sus propiedades correctamente. Muchos no lo hacen porque están pensando que les van a cobrar un impuesto predial más alto", sostuvo el líder gremial.

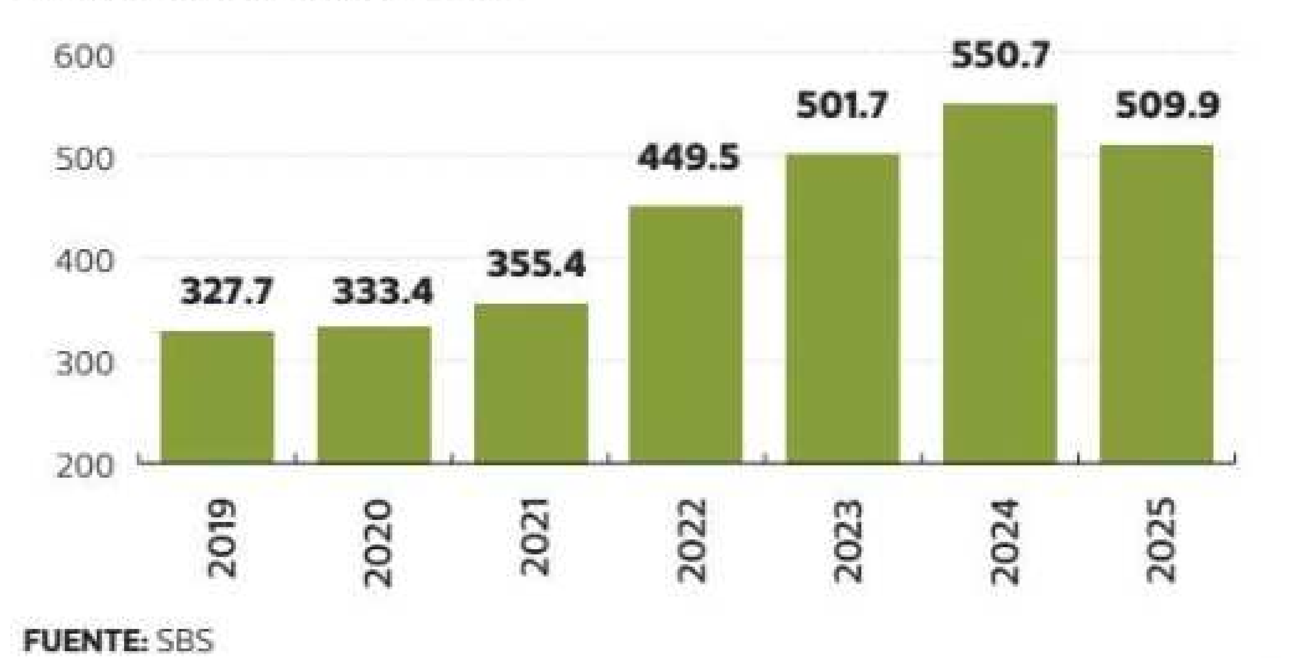
Tras el sismo del domingo, se sintió una réplica ayer de magnitud 4.2. en horas de la mañana.


AFP

Comunicación. Compañías sugieren más difusión de seguros contra terremotos.

Primas netas de seguros contra terremotos: periodo enero-abril

Primas netas (millones de S/)



FUENTE: SBS

Cobertura

De las viviendas que cuentan con un seguro contra terremotos, el 90% corresponde a un crédito hipotecario vinculado, según Apeseg. Es decir, el inmueble pertenece al banco.

"La entidad financiera exige tener esta protección catastrófica, porque claro, si yo (como deudor) no pago, el banco se queda con la propiedad, y si la vivienda se afecta, el banco se queda sin nada", enfatizó Morón.

Además, solo el 12% de las personas que poseían un seguro de vivienda a través de su crédito hipotecario lo mantienen, y el 88% deja de contratarlo una vez cancelado el préstamo.

"Después del sismo, seguiremos esperando que el Estado lo solucione todo. Necesitamos que la gente interiorice la necesidad de asumir su propia gestión de riesgos", opinó el experto.

"Hay que pensar en esa parte de la población (afluente o con poder adquisitivo) que sí son llamados a hacer su tarea y a buscar su protección", añadió.

EL DATO

Costo. Un seguro contra terremoto podría costar casi el 0.2% del valor comercial de la vivienda, según Apeseg. Así, se calcula un desembolso del cliente de S/ 400 al año para un inmueble de S/ 200,000 soles, por ejemplo. Una póliza de ese precio cubre la estructura, mas no el contenido de la propiedad, aclaró Eduardo Morón.

Más info en


OPINIÓN

TABATA ARTETA
Socia de Rebaza, Alcázar & De Las Casas

NICOLÁS HERNÁNDEZ
Asociado Senior de Rebaza, Alcázar & De Las Casas



El arbitraje como mecanismo para impulsar el crecimiento económico

El arbitraje comercial es un mecanismo alternativo de solución de conflictos en el que las partes acuerdan someter sus controversias a uno o varios árbitros, en lugar de acudir al Poder Judicial. En el Perú, desde hace más de 20 años ha ocurrido un auge en el uso de arbitraje para resolver controversias en el sector empresarial, que ve este mecanismo como un aliado a la hora de decidir invertir en el país.

Dentro de las razones del auge se encuentran la promulgación de la "Ley de Arbitraje", norma vanguardista que incorpora las mejores prácticas internacionales. Asimismo, las normativas que establecen el arbitraje como obligatorio para controversias en materia de contrataciones con el Estado peruano, han hecho del Perú uno de los países donde más se arbitra en el mundo.

Como mecanismo, el arbitraje ofrece un proceso con tramitación más ágil y eficiente, con plazos y procedimientos ajustados a las necesidades de las partes (quienes son las que determinan sus propias reglas de juego), lo que reduce los costos de financiamiento y evita demoras innecesarias. Asimismo, las partes pueden designar árbitros con conocimientos técnicos de cada sector, lo que eleva la calidad de las decisiones y la confianza de los intervinientes. También al seleccionar una sede y un tribunal neutral, se mitiga la percepción de sesgo que a veces pesa sobre los tribunales nacionales y se fortalece la imparcialidad del proceso. Por último, los laudos también se pueden ejecutar en el exterior, gracias a tratados internacionales suscritos por Perú como la Convención de Nueva York.

> "Para inversionistas extranjeros, el arbitraje es un mecanismo de mitigación de riesgos frente a cambios regulatorios o atrasos judiciales".

Todas estas características nos permiten afirmar que el arbitraje tiene un rol importante en el desarrollo económico del país, pues, por un lado, incrementa la confianza de inversionistas y exportadores al ofrecer un mecanismo previsible de solución de controversias, que contribuye a forjar un entorno de negocios competitivo y atractivo, y por otro, reduce los plazos para la resolución de un conflicto, que tanto a locales como extranjeros no lograrían conseguir ante la justicia ordinaria.

Para inversionistas extranjeros, el arbitraje es un mecanismo de mitigación de riesgos frente a cambios regulatorios, expropiaciones o atrasos judiciales. Estudios varios, como los incluidos en el informe Doing Business, muestran que los países con marcos eficientes de solución de controversias obtienen mejores calificaciones en protección de inversionistas y atraen mayores flujos de inversión extranjera directa per cápita. Este es el caso de Perú.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Lunes, 16 de junio del 2025

		COTIZACIÓN											1/	2/	3/	4/	Rentabilidad de la acción 5/			
		Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	Dividendos Yield (%)	PER (veces)	Precio/ valor cont.	Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▼ Banco Continental	C1	1.420	1.420	1.410	1.41	-0.70	0.64	1.38	454380	38.0	97.39	3474.17	-	6.07	0.97	566.39	-7.24	-6.62	-8.44	-5.37
▲ Banco de Credito	C1	4.530	4.600	4.600	4.60	1.55	0.16	0.35	35303	59.0	97.39	16530.92	-	10.79	2.71	1514.82	4.31	5.50	6.98	15.00
■ Scotiabank Perú	C1	11.000	11.000	11.000	11.00	0.00	0.01	0.03	1228	3.0	20.87	2506.77	-	7.57	0.78	327.49	-	-11.93	4.76	6.80
DIVERSAS																				
▲ Ferreycorp	C1	3.150	3.170	3.150	3.16	0.32	0.31	0.66	98063	53.0	100.00	828.13	6.47	5.78	1.04	141.67	0.32	-1.56	7.28	15.33
■ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.141	0.144	0.141	0.14	0.00	0.28	0.59	1937705	65.0	92.17	-	-	-	-	-	-1.40	-6.00	-19.43	-31.22
■ BBVA Sociedad Titulizadora	-	5.470	5.470	5.470	5.47	0.00	0.00	0.00	294	3.0	25.22	-	0.74	-	-	0.00	-	-0.55	-4.04	9.40
AGRARIAS																				
▲ Agroindustrial Pomalca	C1	0.250	0.251	0.246	0.25	0.40	0.10	0.22	415534	11.0	53.04	21.91	-	3.51	0.12	6.17	0.40	4.58	11.56	4.58
▲ Casa Grande	C1	12.100	12.450	12.100	12.45	2.89	0.07	0.15	5669	27.0	83.48	290.50	11.82	15.33	1.06	18.74	0.40	6.41	3.32	3.75
INDUSTRIALES COMUNES																				
■ Alicorp	C1	9.000	9.000	9.000	9.00	0.00	0.08	0.16	8457	37.0	99.13	2124.60	4.19	17.50	4.66	120.41	3.93	4.41	10.83	36.52
■ Unacem Corp	C1	1.560	1.570	1.560	1.56	0.00	0.12	0.27	79567	17.0	90.43	769.20	1.28	6.11	0.47	124.46	-0.64	-	0.65	1.95
■ Cementos Pacasmayo	C1	4.240	4.240	4.240	4.24	0.00	4.19	8.98	988076	23.0	89.57	498.32	-	8.96	1.43	55.37	-	0.71	-2.53	0.24
▲ Siderúrgica del Perú	C1	1.750	1.800	1.800	1.80	2.86	0.06	0.12	31441	14.0	71.30	349.03	-	13.20	1.32	26.16	5.26	4.65	-1.10	5.88
MINERAS COMUNES																				
▲ Minas Buenaventura	C1	55.000	60.000	60.000	60.00	9.09	0.01	0.02	180	1.0	17.39	-	-	-	1.21	-	9.09	-	14.29	17.65
▼ Nexa Resources Perú	C1	1.320	1.310	1.310	1.31	-0.76	0.05	0.11	37445	13.0	45.22	461.12	-	-	0.71	-	-	2.34	-17.61	-18.63
■ Rio Alto Mining Limited	Comunes	0.950	0.950	0.950	0.95	0.00	0.00	0.00	1660	1.0	15.65	-	-	-	-	-	-	26.67	50.79	179.41
▼ Volcan	BC1	0.244	0.252	0.240	0.24	-1.64	1.60	3.43	6463579	192.0	99.13	349.44	-	-	0.52	-	17.65	18.23	14.29	15.38
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▼ Backus y Johnston	I1	19.200	19.230	19.010	19.01	-0.99	0.52	1.11	26983	37.0	83.48	6948.47	-	10.89	2.68	644.83	0.05	-0.47	-7.00	-17.35
▼ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.050	1.050	1.040	1.04	-0.95	0.20	0.43	188940	7.0	70.43	472.53	2.65	4.99	0.37	59.91	-3.70	-2.80	8.12	2.92
▼ (El Comercio) Vigenta Inver.	I1	0.410	0.338	0.338	0.34	-17.56	0.08	0.18	250000	3.0	15.65	29.18	7.66	-	0.11	-1.08	-23.18	-23.18	-29.58	-44.48
MINERAS DE INVERSION																				
▼ Minsur	I1	4.420	4.410	4.400	4.41	-0.23	0.66	1.41	148655	47.0	94.78	3521.90	6.16	119.48	1.89	29.48	-0.23	6.52	2.56	-6.96
■ Southern Peru CC SP	I1	133.000	133.000	133.000	133.00	0.00	0.07	0.15	515	6.0	33.91	17845.14	1.42	38.45	2.66	464.14	1.53	1.14	4.72	13.24
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Apple	Com	197.990	198.510	198.500	198.50	0.26	0.04	0.09	222	7.0	86.09	-	-	-	-	97294.00	-1.49	-1.24	-12.16	-21.23
▼ Bank Of America Corp	Com	45.000	44.620	44.500	44.62	-0.84	0.00	0.01	85	3.0	38.26	-	-	-	-	27854.00	-0.31	1.32	4.01	1.94
▲ Credicorp	C1	216.600	220.540	217.000	219.00	1.11	1.82	3.90	8281	26.0	99.13	20669.73	1.34	-	-	1338.70	2.53	3.79	17.74	21.67
▲ Meta Platforms, Inc	Com A	689.000	706.000	706.000	706.00	2.47	0.01	0.03	17	3.0	79.13	-	-	-	-	66635.00	1.71	9.66	23.00	16.58
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	9.600	10.010	9.870	10.00	4.17	0.08	0.17	8112	23.0	93.04	-	-	-	-	154.74	4.71	12.49	33.33	23.46
▲ Inretail Perú Corp.	C1	26.600	27.200	26.800	27.00	1.50	0.24	0.51	8820	38.0	93.04	2799.34	-	10.85	1.63	258.03	-0.30	-	-4.93	-14.96
▲ Intercorp Financial Services	C1	36.040	36.250	36.250	36.25	0.58	0.00	0.01	107	5.0	92.17	4184.98	-	9.47	1.39	441.76	2.98	3.72	8.76	25.04
▲ NVIDIA Corporation	Com	141.400	145.800	144.200	145.01	2.55	2.02	4.33	13933	29.0	97.39	-	-	-	-	76774.00	2.08	7.26	33.65	5.85
▼ Dj Euro Stoxx 50 FEZ	-	60.250	59.960	59.960	59.96	-0.48	0.08	0.17	1292	1.0	18.26	-	-	-	-	-	-0.48	1.52	10.83	23.99
▲ Ish MSCI Japan Index EWJ	-	71.200	73.420	73.420	73.42	3.12	0.04	0.10	608	1.0	2.61	-	-	-	-	-	-	-	4.72	11.16
▲ Ish Barclays Year Treasury	-	80.200	82.280	82.280	82.28	2.59	0.05	0.11	600	1.0	10.43	-	-	-	-	-	-	2.59	0.10	1.08
▼ SPDR Gold Shares GLD	-	316.800	313.230	312.300	312.30	-1.42	0.02	0.05	75	3.0	73.04	-	-	-	-	-	1.96	3.75	8.34	29.05
▲ SPDR Energy Select	-	83.040	87.130	87.130	87.13	4.93	0.02	0.05	248	1.0	15.65	-	-	-	-	-	4.93	7.16	-4.89	-1.55
▲ SPDR Consum Discret	-	199.700	213.160	213.160	213.16	6.74	0.07	0.14	314	1.0	3.48	-	-	-	-	-	-	6.74	8.59	-7.98
▼ SPDR Health Care Selec	-	137.460	136.550	135.380	135.38	-1.51	0.06	0.12	427	4.0	28.70	-	-	-	-	-	0.28	1.64	-8.47	-2.09
▲ SPDR Real Est.Select	-	40.550	42.080	42.080	42.08	3.77	0.01	0.03	301	1.0	5.22	-	-	-	-	-	-	3.77	1.64	3.01
▲ Powershares QQQ	-	531.900	532.500	532.500	532.50	0.11	0.01	0.01	11	2.0	86.96	-	-	-	-	-	0.09	2.40	14.76	3.30
▲ Standard & Poors DR	-	595.500	602.800	600.800	602.00	1.09	0.91	1.95	1509	10.0	96.52	-	-	-	-	-	0.35	2.38	7.95	2.21
▼ Dir DlyGldMiners IndxBull	-	82.400	80.000	80.000	80.00	-2.91	0.01	0.02	101	2.0	42.61	-	-	-	-	-	6.62	12.20	32.12	115.75
▲ Tesla, Inc	Com	325.000	330.000	329.200	329.20	1.29	0.18	0.38	541	8.0	93.91	-	-	-	-	6371.00	9.70	-5.35	27.10	-20.77
▼ Barrick Gold Corp ABC	Com	45.000	44.620	44.500	44.62	-0.84	0.00	0.01	85	3.0	38.26	-	-	-	-	27854.00	-0.31	1.32	4.01	1.94
▲ Visa INC V	Com A	353.000	360.600	360.600	360.60	2.15	0.01	0.02	28	1.0	23.48	-	-	-	-	19886.00	-1.21	-0.25	3.18	12.53
▼ Barrick Gold Corp ABX	Com	21.440	21.390	21.390	21.39	-0.23	1.50	3.21	70002	6.0	39.13	-	-	-	-	2323.00	4.96	12.88	10.54	35.98
▲ Van Eck El Dorado Perú	-	13.620	13.720	13.720	13.72	0.73	0.00	0.00	140	2.0	97.39	-	-	-	-	-	0.44	7.52	9.67	16.87
▼ Ish Year Treasury Bond	-	86.340	85.950	85.950	85.95	-0.45	0.10	0.22	1170	1.0	25.22	-	-	-	-	-	-0.45	-0.17	-5.55	-2.42
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Adobe Inc	Com	391.440	394.100	392.100	394.10	0.68	0.01	0.03	38	2.0	37.39	-	-	-	-	6751.00	-6.00	-5.26	0.28	-11.44
▼ Panoro Minerals Ltd.	C	0.395	0.395	0.390	0.39	-0.51	0.03	0.07	84960	26.0	85.22	-	-	-	-	-	-11.09	11.65	43.96	78.64
▲ PPX Minig Corp.	N.A.	0.071	0.075	0.075	0.08	5.63	0.01	0.03	175000	10.0	46.96	-	-	-	-	-	27.12	50.00	141.94	150.00
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▼ Banco Bilbao Vizcaya A.	Clase C	15.310	15.300	15.300	15.30	-0.07	0.03	0.07	2141	2.0	38.26	-	-	-	-	-	4.08	-1.42	7.75	58.06
▼ Soc. Minera Cerro Verde	C1	40.000	39.450	39.100	39.45	-1.38	0.02	0.03	402	5.0	86.09	13809.71	3.98	15.37	2.02	898.39	0.95	-1.38	-5.49	-1.31
ADR (EN US$)																				
▲ Amazon Com Inc	Com	212.500	215.250	214.900	215.25	1.29	0.02	0.05	111	4.0	93.04	-	-	-	-	65944.00	-1.10	6.38	13.47	-2.56
▼ Freeport-Mcmoran FCX	Com	42.190	42.100	42.100	42.10	-0.21	0.00	0.01	65	1.0	71.30	-	-	-	-	1768.00	-0.71	6.58	10.91	7.95
▲ Holding Bursátil Regional	Ord	5.300	5.310	5.310	5.31	0.19	0.00	0.01	690	1.0	26.09	-	-	-	-	-	0.19	0.19	26.43	26.43
▲ Microsoft Corporation	Com	474.800	480.000	477.800	477.80	0.63	0.02	0.04	41	6.0	91.30	-	-	-	-	96635.00	1.16	3.64	28.20	12.16
▼ Minas Buenaventura	C1.	17.020	16.750	16.580	16.58	-2.59	0.22	0.47	13282	26.0	99.13	-	-	-	1.22	-	-3.04	11.13	6.28	38.74
▲ Pfizer Inc PFE	Com	24.000	24.350	24.350	24.35	1.46	0.00	0.01	100	1.0	34.78	-	-	-	-	7883.00	4.06	4.06	-2.13	-8.18
▲ Telefónica	Com	5.310	5.420	5.420	5.42	2.07	0.00	0.01	715	3.0	18.26	-	2.96	-	-	-51.04	2.07	8.40	17.83	33.83
▼ Verizon Comm	Com	43.810	43.100	43.100	43.10	-1.62	0.00	0.01	94	1.0	17.39	-	-	-	-	17783.00	-	-1.62	-4.01	8.18
▲ Walt Disney DIS	Com	118.850	120.000	118.900	118.90	0.04	0.00	0.01	39	3.0	54.78	-	-	-	-	8910.00	2.85	6.64	20.51	5.69
▲ Alphabet Inc GOOGL	Com A	175.200	176.700	175.200	176.70	0.86	0.01	0.02	64	7.0	93.04	-	-	-	-	110996.00	0.68	2.85	14.00	-8.08
▲ Micron Technology, Inc	Com	115.650	120.000	118.400	118.40	2.38	0.05	0.11	428.00	4.0	61.74	-	-	-	-	4672.00	7.05	23.91	38.38	38.56
TOTALES							**46.65**	**100.00%**	**11652622**	**1095.0**										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL **US$ 196,139 millones**

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 50.40 millones**

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	S&P/BVL INGENIUS
-0.40%	-0.27%	-0.29%	0.77%

▲ sube ■ sin variación ▼ baja

LUEGO DE QUE MISILES IRANÍES MATARAN A 8 PERSONAS EN ISRAEL

Israelíes atacan televisora estatal de Irán

Netanyahu defendió los éxitos de su campaña contra Irán, especialmente la decapitación de su cúpula militar.

(AP y AFP) Irán lanzó una nueva oleada de ataques con misiles a Israel ayer en la madrugada, causando la muerte de por lo menos ocho personas, mientras Israel advirtió a cientos de miles de personas en el centro de Teherán que evacuen antes de nuevos ataques.

La advertencia se produjo en el cuarto día del conflicto, cuando el ejército israelí afirmó haber alcanzado la "superioridad aérea" sobre la capital iraní y que podía volar sobre la ciudad sin enfrentar amenazas importantes. El ejército ha emitido advertencias de evacuación similares para civiles en distintas partes de Gaza y Líbano antes de los ataques.

La advertencia afectó a hasta 330,000 personas en una parte del centro de Teherán que incluye la televisora estatal del país y la sede de la policía, así como tres grandes hospitales, incluido uno de propiedad de la Guardia Revolucionaria paramilitar de Irán.

La agencia estatal de noticias de Irán informó que la televisora estatal interrumpió abruptamente una transmisión en vivo después de un ataque israelí.

EL DATO

Nuclear. el primer ministro israelí Benjamin Netanyahu dijo que los ataques han retrasado el programa nuclear de Irán por "mucho, mucho tiempo". Añadió que Israel no está intentando derrocar al Gobierno iraní, pero dijo que no se sorprendería si eso sucediera como resultado de los ataques.



AFP

Televisora pública interrumpió abruptamente una transmisión en vivo.

Amenaza

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, defendió el lunes los éxitos de su campaña contra Irán, especialmente la decapitación de su cúpula militar, y dijo que los eliminaron "uno a uno".

Añadió que los dirigentes israelíes están "bien coordinados con Estados Unidos" sobre los objetivos del Estado hebreo contra Irán, en el cuarto día del ataque sin precedentes lanzado contra la República Islámica.

"Tenemos tres objetivos principales: la eliminación del programa nuclear, la eliminación de la capacidad de producción de misiles balísticos y la eliminación del eje del terrorismo. Y, por supuesto, haremos lo que sea necesario para alcanzar estos objetivos, y estamos bien coordinados con Estados Unidos".

BREVES

BANCO MUNDIAL

La inversión directa cae a nivel del 2005 en economías en desarrollo

◆ *(EFE)* Los flujos de inversión extranjera directa (IED) a las economías en desarrollo han disminuido a su nivel más bajo desde el 2005 y los dirigidos a las economías de altos ingresos al de 1996, en medio del aumento de barreras comerciales y a la inversión, indicó el Banco Mundial.

Estas trabas, según el informe, "representan una amenaza significativa para los esfuerzos mundiales por movilizar financiación para el desarrollo".

Las economías en desarrollo recibieron 435,000 millones de dólares en el 2023.

Ese descenso hasta los niveles del 2005 coincide con una tendencia a la baja también en los flujos de inversión extranjera directa hacia economías avanzadas: las de altos ingresos recibieron solo 336,000 millones en el 2023, el nivel más bajo desde 1996.

"Lo que estamos viendo es resultado de las políticas públicas. No es casualidad que la IED esté alcanzando nuevos mínimos al mismo tiempo que la deuda pública alcanza máximos históricos", dijo en un comunicado Indermit Gill, economista jefe y vicepresidente sénior del Grupo Banco Mundial.



AFP

Cayó a volúmenes de 1996 en economías avanzadas.

FRANCIA

AFP

◆ **(AP) El Louvre, el museo más visitado del mundo y un símbolo global de arte, belleza y resistencia, ha resistido guerras, terrorismo y pandemias, pero ayer fue paralizado por su propio personal en huelga, quienes afirman que la institución se está desmoronando bajo el peso del turismo masivo.**

ADVIERTE CANADÁ

G7 debe adaptarse a los nuevos tiempos

◆ *(EFE)* El primer ministro canadiense, Mark Carney, advirtió al inicio de la Cumbre del G7 que el mundo se encuentra en un "punto de inflexión histórico" y que el grupo debe adaptarse a la nueva realidad ante los "cambios masivos" en marcha.

"Ahora el mundo está más dividido y es más peligroso. Los estados hostiles y terroristas han ampliado sus capacidades y alcance amenazando la seguridad mundial. El comercio global, los sistemas de energía e incluso la inteligencia global están siendo rediseñados", añadió.

POLÍTICA

DELIA ESPINOZA SOBRE REPOSICIÓN DE PATRICIA BENAVIDES

"Se está llevando a cabo un golpe contra la democracia"

Exfiscal Benavides estaba acompañada de sus abogados y de un grupo de policías vestidos de civil para ejecutar la resolución emitida por la JNJ.

La titular del Ministerio Público, Delia Espinoza, rompió su silencio tras conocerse la decisión de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) de restituir a Patricia Benavides en el cargo de fiscal de la Nación.

A través de un video difundido en las redes sociales de la institución, aseguró que hoy "se está llevando a cabo un golpe a la democracia" con esta medida y denunció que se pretende "sacarla por la fuerza" del puesto.

En ese sentido, advirtió a la comunidad nacional e internacional que este hecho "parecería el primer paso de un golpe al estado democrático del país".

Sede de Fiscalía

Benavides acudió ayer a la sede de la Fiscalía, al promediar las 8:20 a.m. Estaba acompañada de sus abogados y de un grupo de policías vestidos de civil para ejecutar la resolución emitida por la JNJ.

JULIO REAÑO



Delia Espinoza

De acuerdo con Canal N, la repuesta fiscal y los agentes policiales habrían intentado desalojar el despacho de Espinoza "por la fuerza", lo que generó un ambiente de tensión.

Más info en gestion.pe

INTERNACIONAL

Plantean coalición contra crimen organizado

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, aseguró ayer que el Perú apuesta por reforzar la cooperación internacional para enfrentar el crimen organizado, en un contexto en el que las redes delictivas transnacionales siguen expandiendo su alcance en la región.

"El Perú reafirma su compromiso decidido con la cooperación internacional para combatir eficazmente la delincuencia organizada transnacional", señaló el premier durante la inauguración del Encuentro Anual del Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (PACCTO), que se desarrolla en Lima bajo la organización de la Unión Europea.

El evento reunió a representantes de instituciones de seguridad y justicia de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, y contó con la participación de autoridades como la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello; los ministros Carlos Malaver (Interior) y Enrique Alcántara (Justicia); además del embajador de la Unión Europea en el Perú, Jonathan Hatwell, y del director del programa PACCTO 2.0, Javier Samper.

BAJO LA LUPA

CLAUDIA ALFARO
Cofundadora de Kaudal

Tecnología: lo que los líderes no pueden ignorar

Si tú no entiendes cómo puede usarse la tecnología que ya tienes, probablemente tu equipo tampoco lo esté aprovechando. Y eso es pérdida de productividad silenciosa.

En un mundo cada vez más digitalizado, las empresas no se transforman solo con tecnología, sino con personas que saben usarla estratégicamente. Sin embargo, algunas siguen operando como si vivieran en la era del papel, donde la información se origina con una foto en un whatsapp o un adjunto en un correo. ¿Por qué sucede esto? Porque tener acceso a la tecnología no garantiza su uso inteligente. Y aquí es donde entran dos conceptos clave que todo líder debería entender: alfabetización digital (*digital literacy*) y fluidez digital (*digital fluency*).

¿Qué es la alfabetización digital?
La alfabetización digital implica saber cómo se usa una herramienta. Es el punto de partida para que cualquier profesional pueda operar en entornos tecnológicos modernos. Por ejemplo, saber cómo crear un documento compartido en la nube, armar un formulario en Google Forms o construir un flujo simple en Power Automate para automatizar tareas repetitivas. También incluye poder conversar con un copiloto de IA para solicitarle que redacte, resuma o edite un documento.

La alfabetización no solo se trata de temas técnicos, sino también estratégicos. La idea es conocer las herramientas que están disponibles en tu trabajo, cómo se puede acceder a ellas y qué problemas resuelven. Sin estos conceptos base, no se puede tener una conversación sobre productividad, automatización o eficiencia. Y sin embargo, un líder debería ir más allá de ella.

La fluidez digital
La fluidez digital va un paso más allá. Es cuando una persona no solo sabe usar una herramienta, sino también entender para qué sirve, cómo se conecta con otras y cómo puede generar impacto real en su trabajo o en su equipo. Implica capacidad de análisis, criterio y visión de negocio.

Un líder fluido digitalmente no necesita saber programar, pero sí debe poder tener esta conversación:

"Estamos gastando horas en este proceso manual. ¿Alguien ya exploró si podemos automatizarlo con Power Automate? ¿Podemos visualizar este avance en Power BI?"

La fluidez no es saberlo todo, es saber lo suficiente para hacer las preguntas correctas, tomar decisiones informadas y liderar con visión.

¿Por qué esto es clave para los líderes?
Muchos líderes todavía se ubican fuera del terreno tecnológico, esperando que "alguien de sistemas" lo resuelva. Pero en la era de la automatización, la inteligencia artificial y los copilotos digitales, esta actitud ya no es sostenible.

Si tú no entiendes cómo puede usarse la tecnología que ya tienes, probablemente tu equipo tampoco lo esté aprovechando. Y eso es pérdida de productividad silenciosa.

Además, cada vez más, la tecnología permite que las soluciones vengan desde los equipos –no desde TI–. Pero eso solo ocurre cuando hay un liderazgo que: fomenta el uso práctico, no solo la teoría; reconoce los pequeños cambios que liberan tiempo o evitan errores; y hace las preguntas correctas para que el equipo explore, automatice y escale soluciones.



ISTOCK

Cada vez más, la tecnología permite que las soluciones vengan desde los equipos –no desde TI–.

> "Muchos líderes todavía se ubican fuera del terreno tecnológico, esperando que "alguien de sistemas" lo resuelva. Pero en la era de la automatización, la IA y los copilotos digitales, esta actitud ya no es sostenible".

¿Cómo activar la fluidez digital en tu organización?
Estas son algunas acciones concretas que los líderes pueden tomar para acelerar la adopción tecnológica entre sus colaboradores:

- Haz una auditoría del stack corporativo. Pregunta qué herramientas se están usando realmente. Muchas empresas pagan licencias completas de Microsoft 365 o Google Workspace, pero utilizan apenas el correo y los documentos. Investigar qué funciones están subutilizadas abre oportunidades inmediatas.
- Aprende lo básico de las herramientas clave. Conocer cómo se construye un flujo en Power Automate, qué mide Power BI, o cómo se puede crear una app sin código con AppSheet, te dará criterio para guiar a tu equipo.
- Diseña desafíos de automatización o eficiencia. En lugar de largas capacitaciones, plantea retos como: "¿Quién puede automatizar una tarea que le quite 30 minutos semanales?" Esto motiva, genera comunidad y activa el aprendizaje práctico.
- Crea espacios para compartir aprendizajes. Los equipos suelen resolver problemas similares. Armar un canal de mejores prácticas o mostrar ejemplos breves en reuniones semanales ayuda a escalar el conocimiento sin grandes esfuerzos.
- Promueve mentorías cruzadas. A veces los más jóvenes o los más tech-savvy del equipo tienen mucho que enseñar a quienes lideran. Una cultura que valora el aprendizaje bidireccional genera confianza y evolución.

The Economist

◆ *Incluye contenido de The Economist*

Hoja de coca versus cocaína

La OMS está evaluando retirar la planta andina de su lista de control internacional de drogas.



Bolivia ya tiene una dinámica economía de la coca. La ley permite 22,000 hectáreas de coca para suministrar al mercado local. Y los bolivianos han ideado nuevas formas de consumirla.

Si Nueva York funciona con café, Cochabamba funciona con coca. Las hojas de esta planta –que masticadas sirven como estimulante ligero, pero también pueden ser procesadas para producir cocaína– están en todas partes: puestas a secar al lado de la carretera; vendidas en bolsas, junto con dulces y tarjetas SIM; en bolos del tamaño de pelotas de golf dentro de las mejillas. "Con un bolo, puedo manejar toda la noche", se jacta un camionero.

Bolivia es uno de los poquísimos países con un mercado legal para la coca. En el resto del mundo, es controlada con la misma rigurosidad que la cocaína y la heroína. La Convención Única sobre Estupefacientes, tratado internacional adoptado por la ONU en 1961, incluye la hoja de coca en la "Lista I" de sustancias consideradas con alto riesgo de uso abusivo y que suponen una seria amenaza a la salud pública. Hay quienes lo consideran un error histórico.

Pero pronto podría haber novedades, pues la Organización Mundial de la Salud (OMS) está revisando el tema, proceso que concluirá en octubre, y podría recomendar que la coca sea reubicada en la Lista II, o retirada por completo de cualquier listado. Esto último sería algo inédito y está causando esperanzas y ansiedad en la misma medida.

Las poblaciones andinas han masticado coca durante milenios. Los conquistadores españoles notaron que mantenía activos a los trabajadores en las minas de plata de Potosí, aunque lo consideraron un vicio indígena. Esa percepción persistió hasta bien entrado el siglo XX, cuando la OMS describió el masticado de coca como "mal social". Cuando el negocio de la cocaína alzó vuelo, se cimentó el estatus de la planta como sustancia internacionalmente controlada.

Bolivia nunca intentó abolir los usos tradicionales de la hoja de coca. Al igual que Colombia y Perú, creó amplias excepciones. Ahora, busca que la coca sea retirada de cualquier lista de drogas –este país fue el que solicitó la revisión–. Otros artículos de la convención señalan que la coca seguiría siendo controlada para evitar su uso para cocaína. Y su deslistado facilitaría la elaboración de productos basados en coca y su venta al exterior. Los proponentes esperan que impulse el desarrollo rural.

Bolivia ya tiene una dinámica economía de la coca. La ley permite 22,000 hectáreas de coca para suministrar al mercado local. Y los bolivianos han ideado nuevas formas de consumirla. Por ejemplo, la coca machucada: que contiene cafeína y sabor afrutado. Tales productos han ayudado a atraer nuevos consumidores, adaptando un hábito rural a la clase media urbana. También está el "bolo ejecutivo" –sobres de hojas molidas–.

> "Un temor es que deslistar la coca provocaría un aumento de siembras supuestamente para mercados legales pero dirigidas en la práctica para cocaína".

Si la coca fuese deslistada, la esperanza es que surja un creciente mercado internacional legal. Bolivia podría comenzar a exportar productos existentes como coca filtrante, harina y caramelos. También impulsaría la inversión en la planta. Los esfuerzos del Estado boliviano por industrializarla para el mercado interno fracasaron, pero la perspectiva de un mercado global podría provocar que empresas creen productos como bebidas energizantes o nuevas versiones de tónicos como el Vino Mariani, una mezcla de coca peruana con vino de Burdeos para consumidores del siglo XIX como la reina Victoria o el papa León XII.

A los agricultores cocaleros bolivianos les preocupa que las ganancias sean engullidas por compañías internacionales. Los proponentes indican que la idea es que el cultivo de coca esté limitado legalmente a Bolivia, Perú y Colombia, y que se garantice que las poblaciones locales se beneficien de cualquier uso de sus recursos genéticos. Un modelo a seguir podría ser el seguido en Sudáfrica para la industria del té rooibos, que paga un porcentaje de sus ingresos a comunidades indígenas que usaban la planta antes de que fuese industrializada.

No obstante, a los bolivianos les sigue inquietando que un cultivo de coca a escala industrial saque del negocio a los pequeños. Otro temor es que deslistar la coca provocaría un aumento de siembras supuestamente para mercados legales pero dirigidas en la práctica para cocaína. Tal desvío ya ocurre con parte de la producción legal boliviana. Mientras exista demanda por cocaína, siempre habrá un incentivo para cultivar coca para ese propósito. Y bajo las leyes actuales, no hay escasez para su uso ilícito; mucho dependerá de la implementación de nuevos sistemas regulatorios.

Si la OMS recomienda cambiar el estatus de la coca en la convención, los 53 países miembros de la Comisión de Estupefacientes de la ONU tendrán que someter el asunto a votación. Pero el entorno diplomático está cambiando y el mercado de la cocaína está creciendo, lo que exacerba el surgimiento de bandas destructivas. Además, Perú se opone al deslistado.

Una mayoría ganadora probablemente necesite los votos en bloque de miembros de la Unión Europea, dos tercios de América Latina y el Caribe, y algunas alianzas inesperadas. "Será difícil", sostiene Andrés López Velasco, experto en política antidrogas. "Pero no imposible".

Traducido para Gestión por Antonio Yonz Martínez

DIVERSIFICACIÓN DE CARTERA

El giro radical que dio Alfin Banco a la estrategia de Banco Azteca

La entidad financiera, que inició bajo la batuta del Grupo Elektra de México, del magnate Ricardo Salinas, hoy, con nuevos propietarios, busca ganar participación en segmentos empresariales impensables hace seis años.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

En el 2007, el Grupo Elektra, gigante del retail de México, de propiedad de Ricardo Salinas, consiguió de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) la licencia para abrir una nueva entidad financiera en Perú.

Un año después, el Banco Azteca inició operaciones con el objetivo de atender a la población de bajos ingresos.

Las principales transacciones incluían el financiamiento de las compras que se realizaban en Elektra (cadena de electrodomésticos del grupo, que ingresó al país en 1998), el otorgamiento de créditos en efectivo y a través de la tarjeta Azteca.

En su primera década en el país, el Banco Azteca se convirtió en el principal bancarizador de los peruanos, al otorgar crédito por primera vez a más de la mitad del mercado objetivo.

Sin embargo, un año antes del inicio de la pandemia, la entidad empezó a mostrar un mayor deterioro en sus resultados financieros, pérdidas que se acentuaron durante el 2020 y totalizaron S/ 30.8 millones.

Así, a fin del 2020 la compañía mexicana comunicó la decisión de concentrar sus esfuerzos en México, EE.UU. y Centroamérica, lo que implicó la salida del país.

Las medidas de confinamiento que mantuvieron a los peruanos en sus hogares y las tiendas cerradas por un largo periodo, fueron un duro golpe para el Grupo Elektra y aceleraron su decisión de vender el banco, sostuvo Edmundo Lizarzaburu, catedrático de la Universidad Esan.

"La pandemia implicó un incremento en la morosidad, sobre todo en el segmento que era atendido por Azteca y, con ello, la regulación demandaba un aumento en las provisiones", explicó.

Esta perspectiva poco optimista para el crédito de consumo en un mercado muy competido, sumada al cambio de estrategia del holding mexicano, condujo a que un grupo de inversionistas peruanos, liderados por René Jaime, se adueñara de la entidad bancaria por una suma de S/ 4.2 millones en diciembre del 2020.

Jaime, quien contaba con una extensa trayectoria en el sistema financiero, desde Carsa en los 90, el Banco Wiese Sudameris y Banco Ripley, inició su camino como director general del Banco Azteca en Perú en el 2019, para un año después convertirse en accionista de esa institución.

Giro

Luego de casi un año de la salida del Grupo Salinas del Banco Azteca en Perú y el ingreso de nuevos accionistas, la entidad financiera inició un proceso de transición que incluyó el cambio de nombre a Alfin Banco.

"No solo hablamos de un nuevo nombre, sino de un giro en la estrategia de la institución. Pasar de un enfoque en productos de consumo con ticket bajo a convertirse en una entidad que diversifica su portafolio de productos para mitigar el riesgo de incumplimiento y profesionalizar su equipo", enfatizó Lizarzaburu.

Sin embargo, el hoy conocido como Banco Alfín solo estaría temporalmente en manos del referido grupo de inversionistas, pues en el 2022 volvió a cambiar de manos y fue adquirido por el Grupo Coril.

Gran empresa

Con los nuevos regentes, René Jaime fue nombrado presidente del directorio –aunque renunció al cargo en enero último– y Luis Geldres asumió la gerencia general del banco. Con ello, también se introdujo un plan para dar prioridad a nuevos segmentos. Antes de ser controlado por el Grupo Coril, el banco se concentraba en consumo, especialmente en préstamos personales de libre disponibilidad y con el soporte de un canal de agencias.

Pero, en palabras de Geldres, era una visión muy acotada, por lo que el nuevo enfoque incluiría también el financiamiento a la gran empresa.

Este cambio drástico de una estrategia basada en atender a usuarios muy riesgosos para el sistema financiero a otra en que prevalece la busca de mejor calidad crediticia, se realizó aprovechando la experiencia del grupo accionista.

El objetivo principal fue ingresar a sectores con una dinámica diferente, menos sensible a la evolución de la economía y que permita tener un portafolio de préstamos más estable. Hoy, aunque en la cartera de Alfin sigue el predominio del crédito de consumo, ya tiene unos S/ 180 millones en financiamiento a corporaciones y grandes empresas, cuando en el 2019 su presencia en ese sector era nula.

PARTICIPACIÓN

Hipotecario. Alfin Banco tiene una participación en el mercado local de 0.25% en el total de créditos bancarios, 0.27% en depósitos y 0.18% en patrimonio. Sin embargo, tiene entre sus planes seguir ampliando la cartera de productos, entre estos, ingresar al segmento hipotecario, posiblemente con oferta de Mivivienda y Techo Propio.



Transición. Tras casi un año de la salida del Grupo Salinas del Banco Azteca en Perú y el ingreso de nuevos accionistas, la entidad financiera cambió de nombre a Alfin Banco.